



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO
ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

09- Noviembre-2015

Que el PAN se reencuentre con la ciudadanía: Miguel Martínez

■ Afirma que el panismo seguirá en su negativa de despenalizar el aborto, permitir las uniones entre personas del mismo sexo y tampoco apoyarán el uso recreativo de la marihuana

VIRODANA SAAVEDRA PONCE

El uso medicinal de la marihuana podría ser un asunto que el Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco avalará de llegar a la dirigencia Miguel Ángel Martínez Espinoza, sin embargo, en el uso recreativo la postura continuaría negativa.

Así lo indicó el propio Martínez Espinoza, quien habló de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que a mitad de la semana pasada creó precedente en ese tema.

"En este sentido (medicinal) sí podría haber una flexibilización de nuestra postura, no al uso recreativo, porque es una extensión abusiva del texto legal, porque no se le puede conceder la misma relevancia al derecho a la salud que el supuesto derecho a la recreación... Es muy peligroso este criterio de la Corte y sobre eso nosotros mantenemos nuestra postura".

Martínez Espinoza ayer se reunió con militantes del blanquiazul en Zapopan, a quienes pidió que el próximo 29 de noviembre salgan a las urnas a votar por su planilla, asegurando que continuará con los principios que han caracterizado al panismo, como la negativa a despenalizar el aborto y a permitir las uniones entre personas del mismo sexo.

Recordó que en la contienda Interna por primera ocasión se permitirá que el total de los militantes voten, pues anteriormente las elecciones se hacían a través de consejeros, y de acuerdo con sus estimaciones esperan que salgan a votar alrededor del 50% de los 37 mil miembros del PAN en la entidad, por lo que anunció que de llegar a la dirigencia estatal, comenzaría además un proceso de depuración "de aquellos que no estén en deseo de participar".

Indicó que los principales retos del panismo son terminar con los conflictos internos y hacer que el PAN se reencuentre con la ciudadanía. "El partido ha descuidado en algún tiempo sus tareas de formación de cuadros y en eso tenemos que incidir de manera clara, porque la filosofía del partido es de vida y un estilo de comportamiento, no basta con aprenderse fórmulas o citar de memoria fundadores, sino que el pensamiento se convierta en cultura de comportamiento".



» MIGUEL Ángel Martínez Espinoza.



» ESPERA junto con su planilla ganar las elecciones estatales este 29 de noviembre.



» DUO en la reunión que habrá depuración para aquellos que no participen en los sufragios.

FOTOS: COLABORACIÓN DE AURELIO MAGANA NIÑO

■ El partido se debe transformar, reconoce el candidato a la dirigencia estatal

El PAN debe recuperar su conexión con los ciudadanos: Martínez Espinosa

■ El proceso interno para la elección *blanquiazul* ha transcurrido sin sobresaltos, destaca

Debido a los malos resultados electorales que ha obtenido el Partido Acción Nacional (PAN) en los últimos procesos, el candidato a la dirigencia del Comité Directivo Estatal, Miguel Ángel Martínez Espinosa, destacó que el partido debe recuperar la unidad, su conexión con los ciudadanos, su prestigio y posibilidad electoral.

Esta necesidad de transformar a Acción Nacional, dijo durante un encuentro desarrollado en la colonia Altamira con decenas de simpatizantes, la ha percibido en los más de 30 municipios que ha recorrido en los primeros 12 días de la campaña.

Aclaró que en estas dos semanas del proceso interno, todo ha transcurrido sin sobresaltos, "incluso los tres contendientes (Faviola Martínez Martínez y César Madrigal Díaz) lo hemos reconocido así en presencia de Ricardo Anaya (dirigente nacional), el manejo que ha tenido la Comisión Electoral Interna ha sido muy pulcro, muy cuidado".

En la jornada electoral, que se desarrollará el próximo 29 de noviembre, podrán participar todos los miembros activos del partido, que a la fecha suman alrededor de 37 mil, pero de los cuales se estima acudirían a votar aproximadamente la mitad.

Reconoció que seguirá pendiente el proceso de depuración del padrón, que en meses pasados, durante la elección del nuevo dirigente nacional, se señaló estaba inflado, lo que favorecería la compra de votos.

A pesar de las discrepancias que se presentaron entre los

diferentes grupos de panistas durante esa elección, Martínez Espinosa aseguró que este proceso ha despertado en muchos "una esperanza" de que el partido se recupere, "y nosotros hemos podido percibir en el deseo de los panistas de esta recuperación de ser y de la esencia del partido, una seguridad de que el partido recuperará su posición".

LA ELECCIÓN PARA DESIGNAR AL NUEVO LÍDER DEL PAN EN JALISCO SERÁ EL 29 DE NOVIEMBRE

El candidato a la dirigencia estatal reiteró que es necesario cuidar la unidad del partido con el objetivo de que "no salga lastimado" en estas elecciones internas, por ello los tres candidatos han desarrollado una campaña sin agresiones ni descalificaciones, "y tenemos garantía de que el proceso seguirá así, con normalidad".

Añadió que la persona que sea elegida para liderar el partido deberá retomar la tarea de formación de cuadros, "y en esa tenemos que incidir de ma-



Miguel Ángel Martínez Espinosa reiteró que es necesario cuidar la unidad del PAN con el objetivo de que "no salga lastimado" en la elección interna ■ Foto Jairo Martínez

nera clara, porque la filosofía del partido es finalmente una filosofía de vida y un estilo de comportamiento".

Podrían ser flexibles a uso medicinal de la marihuana

Al ser cuestionado sobre su postura frente algunos temas como el matrimonio entre personas del mismo sexo y la legalización de la marihuana, Martínez Espinosa destacó que tiene la misma visión del partido, sin embargo,

reconoció que el uso medicinal de la cannabis reclama una consideración por separado.

"Creo que en ese caso la resolución de la Suprema Corte de Justicia dice con toda claridad que cuando entran en conflicto, por ejemplo, en este caso la Ley General de Salud con los derechos de las personas a su salud en lo individual, la legislación tiene que ser mucho más flexible, porque de acuerdo al texto constitucional, la interpretación legal tiene que hacerse conforme a lo que mejor favorezca a los de-

rechos humanos y en este sentido creo que ahí, en ese aspecto, sí podría haber una flexibilización de nuestra postura", destacó.

Sin embargo, enfatizó su rechazo al uso recreativo de la marihuana.

"Ya ahí es una extensión abusiva del texto legal, porque no se le puede conceder la misma relevancia al derecho a la salud que el supuesto derecho a la recreación, que es muy cuestionable considerar recreación a lo que al final de cuentas significa una adicción".

Piden a Ricardo Anaya su intervención en elecciones

■ Simplemente no dejarán votar a muchos, denuncian

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se queja ante el dirigente nacional Ricardo Anaya una integrante de la Comisión Organizadora Electoral del PAN en Jalisco, Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez, "están inhibiendo la participación de la militancia para favorecer a Miguel Ángel Martínez Espinoza, identificado como el candidato de la corriente conocida como Comité estatal o el grupo de Eduardo Rosales.

Explica en su carta de la que tiene una copia **EL OCCIDENTAL**, que sólo se instalará un centro de votación en el municipio de Guadalajara y se ubicará en el Centro Histórico lo que mermará la participación, debido a que las vías de comunicación están colapsadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.



»» RICARDO Anaya, líder nacional del PAN.

Indica en la misma que "han sido permanentes y reiteradas las ocasiones en las que el presidente de la Comisión (Alfonso Rejón) impone decisiones con el simple argumento de tener mayoría, sin que se justifiquen sus determinaciones y en una clara búsqueda de inhibir la participación de la militancia y favorecer a Miguel Ángel Martínez.

Pide a Anaya que "intervenga para que el presidente de la Comisión Electoral estatal rectifique su imposición y vea en esta decisión lo que más le con-

venga al proceso y no a uno de sus candidatos".

Destaca que una muestra fue la determinación emitida en la pasada sesión celebrada el 3 de noviembre, en la que argumentando que así lo había solicitado el CDM del PAN en Guadalajara y en contra de toda lógica y los antecedentes de las últimas cinco elecciones, en particular el proceso "en el que usted resultó electo presidente del Comité Ejecutivo Nacional determinó que en el municipio de Guadalajara sólo se instalará un centro de votación y que éste se ubicará en el Centro Histórico de Guadalajara, lugar que se encuentra con la mayoría de las vías colapsadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. En este sentido cabe señalar que el Artículo 42 del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del PAN establece: la elección se realizará en centros de votación instalados por lo menos en cada uno de los distritos electorales".

Prometen auditoría legislativa

Abordan AN y Portal retos de diputados en materia de transparencia

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizará los recursos del Presupuesto de Egresos de 2016 que sean asignados de manera directa por los diputados, aseguró Marko Cortés, líder de la bancada del PAN en San Lázaro.

Lo anterior, informó, forma parte de los compromisos que obtuvo del titular de la Auditoría, Juan Manuel Portal, tras sostener una reunión en sus oficinas.

"Respecto de los recursos presupuestales que serán impulsados y aprobados por los diputados, recibimos del titular de la ASF la seguridad de que serán auditados oportunamente", indicó el líder parlamentario en un comunicado.

Como parte del debate que se ha dado en torno a si los diputados deben o no gestionar recursos de manera directa, la bancada panista ha propuesto que ésta práctica, que en la Legislatura pasada derivó en los "moches", siga operando bajo la lupa de la ASF, a la que se le encomendaría vigilar que los fondos sean correctamente aplicados.

El 28 de octubre, al aprobar la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, el Senado incluyó un artículo transitorio en el que instruye a la ASF a vigilar los recursos asignados por los diputados, adición que fue también aprobada por la Cámara baja al momento de votar la minuta que le fue remitida por su colegisladora.

Esta disposición, para la bancada del PRI en San Lázaro, es redundante de las facultades que ya tiene la ASF, pues dicho ente puede auditar todos los recursos federales que se ejerzan independientemente del mecanismo a través del cual se hayan canalizado.

"Nos da mucho gusto haberlo votado a favor porque, aunque ya es una facultad de la Auditoría Superior, es redundante y reitera lo que ya es. Esto nos va a permitir, con mayor tran-

Formalismo

Requisitos que deben cumplir las solicitudes de asignación o reasignación de recursos de diputados:

- Cuando se proponga un nuevo proyecto, deberá acompañarse de las nuevas fuentes de ingreso para financieros, o bien, señalar el ajuste correspondiente de programas y proyectos vigentes.
- Señalar en sus consideraciones la disponibilidad de recursos, así como la fuente de los mismos, distinta al financiamiento.
- Las estimaciones de las fuentes de ingresos deben sustentarse en análisis técnicos.
- Sujetarse a lo que se dictamine y apruebe en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
- Observar los Criterios Generales de Política Económica 2016.
- Acciones para avanzar en el logro de objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que deriven del mismo.

quilidad y con reglas de operación que se establecerán, poder llevar obras y beneficios a todas las comunidades de nuestros distritos", dijo Jorge Estefan Chidiac, vicecoordinador Económico del PRI, tras votar la Ley de Ingresos.

De acuerdo con el legislador panista, en la reunión con Portal también se abordó el tema de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción que deben ser aprobadas en los próximos meses por el Congreso y la iniciativa de la bancada del PAN por transparentar los recursos que recibe en San Lázaro.

"Las leyes que emanen del Sistema Nacional Anticorrupción facilitarán la rendición de cuentas y el combate a la impunidad. Se ha dado ya el primer paso con las modificaciones constitucionales, y el reto de esta 63 legislatura es la creación de las leyes reglamentarias que harán posible que esto suceda", sostuvo.

Adiós a las edecanes del Congreso del Estado. O de plano costarán mucho menos. Esa es la idea del presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Enrique Aubry de Castro Palomino, quien presentará una propuesta para que el gasto de casi 3 millones de pesos en el pago por el servicio se sustituya por la contratación de una agencia de modelos que cobre poco más de medio millón al año.

Desde hace varios años, servir tazas de café, galletas, fruta picada, cacahuates o vasos de agua ha sido un empleo muy bien remunerado cuando se hace en el Congreso del Estado. Según datos de la Ley de Transparencia, diez edecanes que aparecen en nómina cobran 2 millones 828 mil pesos al año. Esto sin contar prestaciones como aguinaldo, prima vacacional o el "mes 13".

Las edecanes de los diputados cobran salarios que oscilan entre 20 mil y 26 mil pesos al mes; entre todas suman poco más de 235 mil pesos mensuales. Y tanto es el encanto con estas chicas, que en anteriores Legislaturas hubo diputados que terminaron casándose con ellas o poniéndoles departamento.

"Para poder ahorrar en este tipo de gastos podríamos contratar a alguna agencia, de las que cobran 50 mil pesos al mes. Y con eso poder ahorrar, porque nosotros tenemos la idea de un Congreso con austeridad. Son agencias que te dan el servicio por hora, y vamos a buscar ese ahorro", indicó Aubry de Castro Palomino.

En el Poder Legislativo, además de estas empleadas con denominación de "edecán", exis-

■ Enrique Aubry presentará una propuesta para adquirir el servicio por horas

Para ahorrar gasto en edecanes, el Congreso contrataría agencias

■ Actualmente, el Legislativo gasta más de 235 mil pesos mensuales, buscan erogar sólo 50 mil

ten otras empleadas catalogadas como "asistente" o "asistente de protocolo", que suelen realizar labores de edecán y también gozan de buenos sueldos, aunque no entran dentro de esa suma de casi 3 millones de pesos. Un obrero en una maquiladora tendría que trabajar 12 años para reunir lo que las edecanes del Congreso reciben en un año, incluso estas chicas ganan más que los regidores de varios municipios del interior del estado.

Para ser edecán del Congreso se requiere contar con la recomendación de un diputado, de acuerdo con lo que relata una fuente administrativa del Poder Legislativo. La mayoría de las edecanes están adscritas a la Dirección de Vinculación Ciudadana, que en esta Legislatura estará a cargo de Francisco Javier Curiel, político ligado al grupo de Emilio González Márquez y por lo tanto a Movimiento Ciudadano.

Según ex funcionarios del Congreso, la labor de las edecanes del Poder Legislativo no se reduce nada más a servir café y cacahuates, sino que abarca aspectos más amplios de servicios ceremoniales, protocolo y organización de eventos.

Las tareas de las edecanes del Congreso no sólo consisten en



La mayoría de las edecanes están adscritas a la dirección de Vinculación Ciudadana ■ Foto Jairo Martínez

la atención directa al diputado, sino también recepción de invitados especiales, atención en sala de ajustes, apoyo logístico, llamadas telefónicas para confirmar asistencia de participantes en actos protocolarios o foros legislativos, así como labores de avanzada, entrega de correspondencia y documentos, asignación de lugares en las sillas, indicar si los funcionarios asistentes van

a tomar o no el uso de la voz o brindarles acompañamiento desde el aeropuerto al acto.

Según informó en 2014 a este diario la directora de Vinculación Ciudadana del Congreso, Karla Eunice Padilla Madera, las chicas del Congreso están especializadas en actividades de organización profesional de eventos y atención ciudadana, trabajan en comisiones, sesiones de Pleno y

no cobran horas extra y a veces tienen que trabajar en vacaciones. Servir café es una visión limitada de sus talentos, decía.

Otras edecanes participaban en la anterior Legislatura en un programa llamado *Conoce tu Congreso*, encabezando recorridos para grupos escolares o de turistas y acudían a escuelas a dar charlas y entregar constancias de este programa.

Vuelven sin 'brillo' a Congreso

ALEJANDRO ALVARADO

Regresaron al Congreso de Jalisco... ¿por sus méritos legislativos?

Aunque para la mayoría de los diputados de la 61 Legislatura es su primera vez en este cargo, hay quienes ya participaron en las Legislaturas 58 y 59, periodos caracterizados más por supuestos fraudes que por sus resultados.

En lo particular, el diputado del PVEM Enrique Aubry fue uno de los más activos en la 59 Legislatura, al presentar 45 iniciativas de ley -de acuerdo legislativo y de decreto-, reporta el Sistema de Información Legislativa (Infolej).

De ellas, 26 fueron analizadas en comisión y concluyeron con su debate en el Pleno del Congreso; de hecho, una de ellas permitió la aplicación del alcoholímetro a conductores. Empero, 17 quedaron en estudio y dos fueron rechazadas.

El líder de la fracción del PAN, Miguel Monraz, presentó en esa misma Legislatura 32 iniciativas; 18 se concluyeron, 13 quedaron en estudio y una se rechazó.

El hoy líder del PVEM, Omar Hernández, fue diputado suplente en los últimos meses de la 59 Legislatura, cuando presentó y se adhirió a 13 iniciativas, de las cuales, ocho concluyeron en el Pleno y las demás quedaron sin estudio.

En la 58 Legislatura, el entonces diputado Jorge Arana presentó y se adhirió a 15 iniciativas; de ellas, 13 se discutieron y dos quedaron en estudio.

Corrupción, el cáncer más grave

Los alcaldes ineludiblemente señalan rutas para reducirla, acotarla, y acabar la impunidad, pero la evidencia pasada los contradice

Agustín del Castillo/Guadalajara

La corrupción está instalada en el imaginario colectivo como el mayor de los problemas de la frágil democracia mexicana. Con un costo real que va de 6 a 11 por ciento del producto interno bruto del país, no es para menos: se trata de un esquema perverso de poder burocrático que hace laberíntico cualquier procedimiento, tiende trampas constantes

al ciudadano para que caiga en él, y a la larga, ocasiona que la confianza y la vida económica decrezcan.

El político enriquecido de modo inexplicable es una de las estampas más reconocibles de la vida pública mexicana, incluso en los periodos autoritarios o de partido hegemónico. La transición no sólo fue incapaz de desterrarla, sino que las instituciones que tienen la tarea, como los gobiernos y los partidos

políticos, parecen empeñadas en lo contrario. ¿Tiene solución el problema? Los candidatos, hoy alcaldes, aseguran que sí. Pero el analista del Iteso, Jorge Rocha Quintero, es escéptico: "Incluso en ciertos municipios puede hablarse de un real combate a la corrupción, pero hasta ahora, cuando menos en la evidencia empírica, no se ha logrado resolver, no se destierra como tal este fenómeno...". M

La pregunta de MILENIO JALISCO

¿Qué propone para abatir la corrupción?



LO QUE RESPONDIÓ EL CANDIDATO Enrique Alfaro Ramírez (Guadalajara)

“ Primero poner el ejemplo: sólo un presidente municipal honesto tiene la autoridad moral para enfrentar la corrupción en el gobierno. No vengo a hacerme rico, vengo a poner el ejemplo de que se puede recuperar la dignidad en el ejercicio de la política. Ese es el punto de partida de nuestro compromiso contra la corrupción. Así Guadalajara será, como ya lo hicimos una vez en Tlajomulco, el municipio más transparente y honesto de México. Desarrollaremos un modelo de total transparencia de las acciones

del gobierno. Rediseñaremos los procedimientos administrativos para eliminar pasos con decisiones discrecionales, que suelen llevar a prácticas corruptas. Los ciudadanos contarán con herramientas en Internet y aplicaciones móviles para la realización de los trámites y la fiscalización de nuestras operaciones. Al detectar actos presuntamente corruptos, no habrá misericordia para estos empleados y funcionarios. La asignación de la obra pública se hará con apego a las normas y los costos más competitivos.



LO QUE RESPONDIÓ EL CANDIDATO Alberto Uribe Camacho (Tlajomulco)

“ Generar un sistema de administración municipal tan eficiente que no haya cabida para actos de corrupción”.



LO QUE RESPONDIÓ EL CANDIDATO Pablo Lemus Navarro (Zapopan)

“ Asumiremos el compromiso de combatir frontalmente la corrupción en todos los niveles del gobierno municipal. En primer lugar, para la designación del Contralor Municipal, invitaremos a los colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil para que propongan perfiles adecuados. Adicionalmente, debemos empoderar y dar herramientas a las áreas de Transparencia y Contraloría para que tengan más capacidad de gestión y de sanción, así como para emitir

políticas y recomendaciones específicas; innovar en transparencia presupuestal; impulsar controles estrictos en áreas vulnerables como Inspección, Obras Públicas y Desarrollo Urbano; hacer un manejo transparente de los programas sociales y generalizar la licitación pública para la asignación de obras. Adicionalmente, impulsaremos la creación de un Observatorio Presupuestal y de un Observatorio Ciudadano para la Vigilancia de Programas Sociales, ambos con participación de la sociedad civil e instituciones especializadas”.



LO QUE RESPONDIÓ LA CANDIDATA María Elena Limón (Tlaquepaque)

“ Creación del Sistema Anticorrupción Municipal conformado principalmente por ciudadanos. Realizar una auditoría al Órgano de Control Interno Municipal, evaluando la estructura, organizacional, los manuales de procedimientos y evaluar el desempeño de la misma. Asimismo, evaluar el impacto de las recomendaciones de los órganos fiscalizadores local y federal. Asimismo, se creará el Sistema Municipal de Indicadores de Desempeño a efecto de estar midiendo el

trabajo permanente de los funcionarios municipales en razón del impacto de sus acciones en la calidad de vida de las personas y "no en que si hacen muchas cosas." En este orden de ideas la Revocación de Mandato es un instrumento que empoderará al ciudadano. Pues el ciudadano es el que manda”.



LO QUE RESPONDIÓ EL CANDIDATO Sergio Chávez (Tonalá)

“ De igual forma, aplicar la ley, en esta materia hay regulación suficiente como la Ley Anticorrupción, de Transparencia, de Registro en Materia de Deuda Pública, que bien aplicada por los servidores públicos debe generar a los ciudadanos la seguridad de que se reducirá de manera importante

este terrible problema”.

LO QUE OPINA EL EXPERTO, Jorge Rocha Quintero (Iteso)



“ ...lo que tampoco sucede es el combate a la corrupción, porque tampoco hemos visto, concluidos los municipios que han sido de Movimiento Ciudadano, que la impunidad se termine; igual pueden hacer demandas penales contra funcionarios salientes, pero desde mi punto de vista, las prácticas de corrupción, o más bien la impunidad, no se termina resolviendo

lo han demostrado en sus municipios, es un tema que les interesa: Tlajomulco de acuerdo a Cintra es el municipio más transparente del país, allí sí hay evidencia empírica; pero el problema es que esa transparencia se traduzca en un verdadero combate a la corrupción, y en acabar con la impunidad, que es cuando viene el salto mortal: demandas, inhabilitación de funcionarios, sanciones reales a los



Escuchará PRI a expertos en el asunto de la mariguana

■ Así lo dio a conocer Hugo Contreras

ROSARIO BAREÑO

El coordinador del PRI diputado Hugo Contreras Zepeda, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no despenalizó la venta ni consumo, ni libertad de hacer uso de la mariguana, resolvió cuatro amparos, sin embargo para fijar una postura por parte del tricolor primero se escuchará a los expertos y conocedores del tema.

En entrevista el coordinador de la bancada del PRI, dijo que su fracción nunca impulsará el consumo de la mariguana, ni otras drogas o enervantes ni del alcohol, pero respetan el derecho que tienen a hacerlo adolescentes y adultos.

Para fijar una postura, señaló primero que se debe escuchar a expertos, el tema no

es fácil, es serio "se requiere estudios para llegar a una mejor solución".

El diputado Contreras puntualizó: "Pareciera como que se han manejado algunas apreciaciones, que la Corte hubiera despenalizado la mariguana, la Corte resolvió la solicitud de cuatro que se ampararon y hasta ahí, nunca despenalizó la venta, ni consumo, ni libertad de hacer uso de ella".

Sin embargo, agregó, los diputados del PRI "seremos claros contundentes, respetuosos de los derechos de personas y los que consagra muy claro el Artículo primero constitucional. La autoridad y el Gobierno del Estado tiene la obligación de combatir el tráfico, venta, producción de este enervante".



>> HUGO Contreras.

El 'último' fin

Ropa, discos piratas, accesorios para celular, entre otros artículos, yacían ayer en el Primer Cuadro tapatío, a días de iniciar operativos contra informales

JUAN VALDOVINOS

¿Cómo sería un día sin ambulantes en el Centro?

Visto desde el vértice del Andador Colón y Pedro Moreno un domingo al mediodía, la pregunta parece incontestable.

Los vendedores itinerantes han hecho tan suyo el Centro tapatío como lo es de los árboles enraizados entre los adoquines de andadores como Pedro Loza, Galeana, Pedro Moreno, la Cruz de Plazas, y los paseos del Cabañas y Degollado.

La atmósfera es suya: el sonido con sus gritos de remate y sus altisonantes saludos, el tronar de las lámparas con descargas eléctricas, las bocinas con las canciones más comerciales; el olor de las imitaciones de perfumes, de frituras con salsa picante, de la muchedumbre; el horizonte como si no tuvieran fin, están aquí enfrente, y allá, del otro lado de la calle.

Ayer, en el Andador Colón, sólo entre Avenida Juárez y el edificio de la Presidencia Municipal de Guadalajara, en línea recta se contaron 86 puestos que vendían accesorios de celular, ropa y cachuchas, bocinas, memorias digitales, bolsas para mujer y frituras.

A ellos se les suman quienes se mantienen en movimiento y venden desde discos "piratas" hasta paletas de miel, pasando por ofertas para cambiar de compañía celular.

A la mayoría de los peatones parece importarles poco; se detienen, ven algo mientras el vendedor intenta convencerlos, y algunos lo compran.

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, se ha propuesto implementar operativos para limpiar el Centro de ambulantes a partir del martes, aunque no erradicarlo de raíz.

Su discurso es escalonado:



El andador Colón y Pedro Moreno, ayer lucía repleto de sombrillas y puestos a ras del suelo.

Maricarmen Gairardo

Denuncian amenazas

MURAL / STAFF

Líderes de comerciantes ambulantes del Centro tapatío denunciaron ayer supuestas amenazas en sus teléfonos móviles y en sus casas, días antes de que inicien los operativos para retirarlos de este punto.

En un comunicado, cuestionaron el proyecto de reubicación y lo compararon con los de 1994 y 2006, cuando se les propuso ins-

talarse en otros puntos, como en la subterránea Plaza Guadalajara, pero que terminaron como actos fallidos.

Rechazaron también la invitación a sumarse a programas de empleo temporal, la reubicación o que se sus acciones se traten de un "golpeteo" político.

Según el texto, los informales se manifestarán hoy a primera hora, para determinar las acciones a seguir.

Vendedor ambulante

/// Aquí nos van a ver una y otra vez, ¿qué más podemos hacer? ¿Empleos temporales? Se acaban".

primero dice con firmeza querer liberar los cuadros principales de la Ciudad del comercio irregular, pero luego agrega que debe ser apegado a los

derechos humanos y con una visión solidaria ante la necesidad de quienes de ahí mantienen a su familia.

El Alcalde ofreció a los

ambulantes cambiar de oficio, o bien, la posibilidad de mantener los giros permitidos en 109 locales distribuidos en el corazón de la Ciudad. Cada uno de estos espacios costaría 140 mil pesos.

Para los ambulantes irse parece complicado. Algunos llevan más de 20 años en esta ocupación, y se conocen bien entre ellos. Se hablan con sus apodos, ubican las esquinas donde cada uno comercia.

Pero según el Municipio, hasta ayer habían tenido una centenaria asistencia de ambulantes que buscan inscribirse a las alternativas que el Gobierno tapatío ofrece: 150 tianguistas navideños ya se instalaban en el jardín del Refugio; otros 300 pidieron regularizar su situación con la dirección de Tianguis y Comercios, y otros 100 se habrían acercado a la Mesa Técnica de Transición y Oportunidades, para analizar sus opciones.

Ayer podría haber sido el último fin de los ambulantes reinando en el Centro.

Hoy se manifestarán afuera del Ayuntamiento de Guadalajara Ambulantes dicen recibir amenazas

El gobierno municipal asegura que ya hay comerciantes inscritos en mesas de trabajo y en sus nuevas ubicaciones, pero líderes lo niegan

Mariana Coronado/Guadalajara

Recibí una amenaza muy fuerte por un grupo de personas que me dijeron afuera de mi casa que si seguía liderando esa lucha me iba a cargar la fregada", demandó Teresita González, representante de la agrupación "Comerciantes Unidos de los dos Templos".

El conflicto que inició el pasado 6 de noviembre se mantiene latente y con más fuerza; por un lado, los comerciantes del Centro Histórico que cada año colocan los tianguis navideños del jardín de San José y San Francisco se niegan a reubicar sus negocios o aceptar algunas de la propuestas que el ayuntamiento les ha ofrecido, y por otro, el ayuntamiento se mantiene firme en su estrategia general de "ordenamiento del comercio", que contempla limpiar de ambulantes la zona del primer cuadro.

Ayer, esta lucha de intereses se intensificó, pues ambulantes de distintas zonas del centro aseguraron que empleados del Ayuntamiento de Guadalajara los amenazaron y amedrentaron para que frenaran su movimiento. A la queja de Teresita González se



Desde mañana, de acuerdo con el ayuntamiento tapatío, no debe haber ningún ambulante en el Centro

le sumó el presidente de la Unión de Comerciantes Ambulantes de la Zona Centro, Marco Antonio Santos, quien comentó haber sido agraviado en distintas ocasiones tanto física como psicológicamente. Ambos, apoyados por sus compañeros comerciantes, dijeron: "Desde este momento, responsabilizamos de cualquier ataque que suframos nosotros o nuestras familias al

ayuntamiento".

Además, comentaron que ya no permitirán más golpeteo por parte del "señor Alfaro que su forma de actuar es parecida a la de Emilio González cuando en el 2006 nos quisieron bajar a la Plaza Guadalajara", pero que aún así están "abiertos al diálogo y a la regularización, más no a la reubicación", señaló Santos.

Por otro lado, Martín Pérez Aguirre, presidente del Consejo de Comerciantes en el estado de Jalisco y zona Centro, aclaró que el día de hoy se manifestarán pacíficamente, previo a la sesión de Cabildo en la que se vislumbra una reforma al reglamento de comercio ambulante, a las afueras del ayuntamiento tapatío.

"Vamos a estar desde lo más

Según Guadalajara hay 300 expedientes de vendedores que desean regularizar su situación

temprano que se pueda, todavía no sabemos a qué hora porque nos dijeron en el ayuntamiento que iban a colocar vallas dos cuadras a la redonda y eso lo queremos vigilar, porque nosotros tenemos derecho de manifestarnos", dijo, luego de puntualizar que serán más de mil asistentes los que acudan al movimiento, quienes de no tener una respuesta favorable a su petición: "dejarnos trabajar en esta Navidad y ya para enero platicamos lo que quieran", se movilizarán por la ciudad.

VENDEDORES INSCRITOS

El día de ayer el departamento de Comunicación Institucional del Gobierno de Guadalajara, emitió un comunicado en el que aseguran que son más de 500 comerciantes ambulantes los que se han inscrito y registrado para algunas de las mesas alternativas que el municipio les ha ofrecido para regularizar su situación.

Se expone que son 150 ambulantes los que han accedido a instalarse en el Jardín del Refugio para continuar laborando; que la Dirección de Tianguis y Comercios en espacios abiertos ha recibido más de 300 expedientes de ambulantes que desean regularizar su situación; y que la mesa Técnica de Transición y Oportunidades, que ofrece varias alternativas para los ambulantes del Centro, ha recibido a más de 100 comerciantes que desean inscribirse para algunas de las opciones que el Gobierno de Guadalajara les ha ofertado; pero esto fue negado por sus líderes. M

La semana pasada, la Fiscalía realizó un operativo en esta zona Vendedores de celulares regresan a San Juan

Jorge Martínez/Guadalajara

Los comerciantes que venden teléfonos celulares de dudosa procedencia y que se instalan en la plaza ubicada frente al mercado San Juan de Dios, desafían a las autoridades, ya que ayer nuevamente montaron sus puestos ambulantes.

El pasado 4 de noviembre, el fiscal General Eduardo Almaguer

encabezó un operativo que dejó como saldo la detención de seis personas y el aseguramiento de 227 teléfonos celulares, los cuales eran comercializados en calles aledañas a la Calzada Independencia y el Mercado San Juan de Dios.

Pero eso no asustó a los comerciantes informales, ya que este medio constató en un recorrido realizado por el Mercado Libertad, que los puestos donde se venden

teléfonos presuntamente robados regresaron nuevamente a menos de una semana del operativo.

Incluso algunos comerciantes modificaron su estrategia de venta, siguen ofertando equipos de comunicación, pero ahora lo hacen de manera más discreta.

Abordan a sus posibles clientes en las paradas de camión y después les muestran los celulares que llevan escondidos en los bolsillos

del pantalón.

En la Plaza de la Computación, la Fiscalía General también cateó varios locales el jueves, sin encontrar irregularidades.

Incluso la afluencia de clientes no ha disminuido reportaron comerciantes, los cuales aplauden las acciones de las autoridades: "Es bueno que hagan ese tipo de operativos porque la verdad se presta mucho para que los

ladrones de celulares vendan los teléfonos aquí en la plaza de la computación, esto también es un llamado de atención para que los comerciantes pidan factura de todo lo que compran", dijo Alejandro González, empleado de un local de la Plaza de la Computación.

Hasta el sábado 185 personas acudieron al módulo, sólo cuatro personas acreditaron la propiedad del aparato. M

Operativo comenzó a las 4 horas; los uniformados instalaron vallas metálicas.

Con 120 policías impiden la venta de animales en El Baratillo

Comerciantes advierten que interpondrán juicios de amparo; pedirán ayuda al PRI y la CROM

Con la presencia de 120 policías municipales, el ayuntamiento de Guadalajara impidió ayer que los vendedores de mascotas se instalaran en El Baratillo, tanto en la explanada del parque El Mirador y en Arroyo San Ramón.

Desde las 4 horas, la Policía de Guadalajara colocó un cerco con vallas en torno al polígono donde habitualmente se vendían cachorros, gatos, hamsters, conejos, peces y aves. El Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales prohíbe comercializar animales en la vía pública.

A las 9 horas, el comandante Camilo González Lara, inspector operativo de la Comisaría de Seguridad Pública, dijo que no fue necesario detener a ningún comerciante ni hacer decomiso alguno de animales, ya que los vendedores aceptaron no vender ningún ejemplar al comenzar la jornada dominical.

Más tarde, el ayuntamiento envió un comunicado en el que reportó que se aseguró un gallo y por ello se levantó un acta. Se aplicará una multa al vendedor, que puede ir de 7 mil 571 pesos a 12 mil 979 pesos. La cifra exacta de la sanción por vender animales vivos en la vía pública la definirá un juez calificador. Además, se resguardaron 16 perros y siete gatos.

El inspector de la policía tapatía señaló que los comerciantes "han entendido que la única finalidad del operativo es evitar la venta de animales en vía pública y el ayuntamiento de Guadalajara tiene opciones para ellos y ya será cuestión de que se sienten a dialogar. Nosotros comenzamos a las 4 horas y nuestra función no es decomisar nada, la función es inhibir la venta de animales en la vía pública".

Los comerciantes de mascotas expresaron su rechazo al operativo del ayuntamiento tapatío. Es el caso de la señora Susana Mendoza, con 45 años de antigüedad en la venta de animales de granja, quien dijo que se quedó con una inversión de 15 mil pesos en animales. Por ello, preguntó: "¿Y ahora de qué voy a vivir?".

"Ellos hacen los operativos,

pero no mandan el dinero para la casa, para el 'chivo'. Yo vendo boerregos, chivos, guajalotes, patitos y siempre me he mantenido de eso", se quejó.

Otros comerciantes le pidieron al alcalde Enrique Alfaro Ramírez que otorgue un periodo de tregua, mientras los vendedores pueden colocar a los animales que aún conservan.

Arturo Vega, quien tiene 27 años en la actividad, afirmó que está dispuesto a cambiar de giro, pero no se puede aplicar la ley de la noche a la mañana. "Nosotros pedimos una prórroga en lo que podemos hacer algún negocio. Yo tengo dos meses que puse un puesto de tortas ahogadas, pero aún no saco para mis gastos", advirtió.

En la explanada donde se hace la venta de animales, estaba presente Mónica Isabel Uribe, la vendedora que increpó a Enrique Alfaro en un acto de la presidencia municipal. Advirtió que ahora los comerciantes de mascotas van a promover juicios de amparo, pues la mayoría tiene más de 20 años de antigüedad y tiene derecho a seguir con su medio de vida.

"Nos vamos a ir a los tribunales. No nos queda de otra, porque está violentando nuestros derechos. Si Alfaro dice que no tenemos permisos, nunca hizo un procedimiento legal para acredi-



Afectados piden al presidente municipal Enrique Alfaro que les otorgue un periodo de tregua mientras venden los animales que aún tienen en su poder. Foto Jairo Martínez

tarlo. Lo que dice es nomás su voz. Todos los que trabajamos aquí tenemos permisos", expresó la comerciante, quien agregó que son alrededor de 400 las personas que se dedican a la venta de animales y no 100, como informó Merylin Gómez Pozos,

directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del ayuntamiento.

Algunos comerciantes que van a presentar juicios de amparo en contra de la prohibición para vender mascotas, explicaron que hoy van a ir a las oficinas del

PRI estatal y de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) a solicitar asesoría legal.

Otro vendedor dijo que Mónica Isabel Uribe solicita cuatro mil pesos para poder gestionar el juicio de amparo, lo cual le pareció una cifra excesiva.

ELIZABETH RIVERA AVELAR

No aceptan la reubicación; es "imposición", se quejan

"Se doblegan" comerciantes de tianguis navideños; van a El Refugio

Los tianguistas navideños que se ubicaban en los jardines de los templos San José y San Francisco en Guadalajara "se doblegarán" y se ubicarán "en contra de su voluntad" en el parque El Refugio.

El dirigente de la organización Comerciantes de Artículos Navideños de Guadalajara, Salvador Sainz Guzmán, manifestó que el próximo martes podrían estar "ejecutando la instalación" en el parque ubicado en la avenida Federalismo, frente al templo de El Refugio.

"Ya la prepotencia y la maldad del presidente Alfaro se pone de manifiesto con esta autoridad para los comerciantes de artículos navideños. Sin embargo, la gente no baja todavía los brazos, estamos a punto de ya hacer un convenio con la autoridad, pero estamos en mucha desventaja en todos los sentidos, por lo tanto, yo creo que en cualquier rato podamos anunciar que nos vamos a instalar en algún lado ya", declaró ayer el comerciante.

El líder de los vendedores de temporada afirmó que no es que

estén aceptando una de las opciones de reubicación que les dio el ayuntamiento sino que son obligados a tomarla.

"Estaríamos únicamente doblegados por la fuerza, no nos queda otra opción, no tengo ni palabras. Hace muchos años que yo no veía esto, desde los tiempos del PAN, que también arremetieron contra los comerciantes, pero no en esta forma tan alevosa, tan ventajista", aseveró.

Salvador Sainz sostuvo que este lunes o martes podría terminar el "calvario" que han vivido desde hace diez días, cuando el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que ya no les permitiría situarse en el jardín de San José, en donde se han instalado desde hace 50 años, y que los reubicaría a otro punto.

"No estamos cediendo, estamos doblegados, estamos bocaba-

jeados, si me permite la expresión, no podemos competir. ¿Lo legal? nos hemos ido mucho por lo legal, pero desgraciadamente no tenemos respuesta por el lado legal, por lo tanto quizá en cualquier rato podamos ya dialogar con la autoridad, si es que quieren dialogar", expresó.

Sainz Guzmán opinó que "la toma de las plazas" de San Francisco y San José por parte de la autoridad para evitar que los comerciantes se instalen sin autorización, es una medida extrema y fascista que arremete contra los más débiles.

"No, a fuerzas no la íbamos a tomar, no. Esta organización es de adultos mayores, que no podemos arriesgarnos a tomar a fuerza eso, sin embargo, lo que pudieramos hacer en un momento dado, a través de lo legal, a través de amparos, de situaciones que pu-

dieran manejarse legalmente, por la fuerza jamás", indicó.

El entrevistado lamentó que el ayuntamiento de Guadalajara haya mezclado a los integrantes de la feria navideña con los comerciantes ambulantes en El Refugio. Salvador Sainz vaticinó que el jardín se convertirá en un tianguis, cuando ellos son una feria de artículos navideños.

"Será un relajo a la hora de la hora, ya nada más faltan los de las fondas, los tacos, las fritangas, las frituras, etcétera", se quejó.

Concluyó señalando que El Refugio es su última opción, y subrayó que en todo caso se irán ahí "sin que lo aceptemos, que nos impongan que es muy diferente". Agregó que tomarán la opción porque los vendedores tienen que sacar su mercancía, para la cual solicitaron créditos que ya les están generando intereses.

Priistas buscarán que Alfaro no se vaya de campaña en 2018



EL INFORMADOR • 8 JUNIO

OPOSICIÓN. Villanueva consideró grave que se usen recursos para ratificar el mandato del emecista y luego éste emprenda otro proyecto electoral.

SABER MÁS

Reglamento ciudadano

El proyecto del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana es un compromiso que adquirió el alcalde tapatio en su campaña con las organizaciones que integran el Congreso Ciudadano. El producto de esta propuesta fue realizada mediante la plataforma "Haz tu ley".

Ricardo Villanueva cuestiona el reglamento de Participación Ciudadana que discutirá el cabildo

La iniciativa expone que el alcalde tapatio no podría pedir licencia hasta que concluya su mandato

El coordinador de los priistas en el Ayuntamiento tapatio, Ricardo Villanueva Lomeli, presentará una observación al nuevo reglamento de Participación Ciudadana, el cual podría aprobarse hoy.

Esta iniciativa propone que el alcalde en turno se someta a la ratificación de mandato. En caso de salir aprobado, el funcionario no podría solicitar licencia, salvo por motivos de salud, es decir, el municipio tendrá que concluir el periodo constitucional para el que fue elegido.

Lo anterior ocasionaría que el actual alcalde tapatio, Enrique Alfaro Ramírez, no pueda participar en la elección de gobernador de Jalisco en 2018.

De no aprobarse la propuesta, "me parecería muy grave lo que están proponiendo, porque estarían utilizando los recursos del Ayuntamiento para hacer una consulta, y a los dos meses de que salga ratificado, se van de campaña. Utilizarían la participación de la gente para su publicidad electoral y con fines meramente políticos", consideró Villanueva.

Aunque el tema controversial de la sesión de hoy será la aprobación del nuevo reglamento que regularice el ambulante, el pleno del Ayuntamiento también buscará avalar el nuevo reglamento de Participación Ciudadana que contempla las figuras de ratificación de mandato, presupuesto participativo y demás herramientas para que los ciudadanos tengan más opciones para tomar decisiones en la administración pública.

En este aspecto, los regidores de oposición mostraron su desacuerdo por el proceso "atropellado" en que se aviló el reglamento en la Comisión de Gobernación. En principio, porque dicho estatuto no contempla la normatividad vigente a nivel estatal, lo que ocasiona una laguna legal en casos de controversia.

Además, todos los ejercicios de participación serán organizados y coordinados por un Consejo municipal, cuyos integrantes serían elegidos a propuesta del propio alcalde, lo que rompe con el ideal de autonomía que debería de tener un organismo de ese tipo.

La siguiente crítica que hace la oposición es que el reglamento no se discutió en la Comisión de Hacienda, "cuando es obvio que habrá afectaciones presupuestales. El reglamento contempla la creación de una partida para destinar el dinero que se recaude del predial y que iría al presupuesto participativo", señaló Villanueva, quien cuestionó: "Además, ¿quién decide cuánto va a mandarse a las consultas y a la ratificación de mandato?"

Temen crisis social en Cihuatlán tras Patricia

Casi cuatro mil desempleados de la economía del plátano perderán ingresos casi siete meses; es necesario aprovechar crisis para la restauración ambiental del municipio costero, señala Morán Araiza

Agustín del Castillo/**Barra de Navidad**

El huracán Patricia y los fenómenos meteorológicos posteriores que han devastado la Costa Sur de Jalisco ya pasaron hace diez días, y aunque la ayuda gubernamental ha sido pronta y adecuada, el daño mayúsculo a las plantaciones de frutales y plátanos va a provocar que hacia el final del año, se presente un grave problema social, por el desempleo masivo que va a afectar a casi cuatro mil trabajadores y sus familias, advierte el ex presidente municipal y líder social de la región, Antonio Morán Araiza.

"La economía de Cihuatlán estaba basada fundamentalmente en el cultivo de plátanos y la afectación que hubo en las 2,600 hectáreas en lo que corresponde a Jalisco fue impactante respecto a este ingreso económico, porque fue 100 por ciento de daños, y para recuperarse, aunque no hagas plantaciones nuevas, las existentes las vas a tener en siete meses; eso quiere decir que no vas a tener ningún ingreso, y cuánta gente se va a quedar sin empleo, ponle que uno por ha, como empleo directo, más el corte, el acarreo, el empaque, al menos una y media personas"; lo que lleva a cifras cercanas a cuatro mil personas que dependen de esta economía.

"Esas personas en un mes no van a tener empleo, y habrá que

prever qué problemas sociales se pueden venir con esto; a como están las condiciones actuales, la gente puede agarrar una vida desordenada y eso llevarnos a muchos problemas sociales [...] hay evidentemente un apoyo del gobierno, no nos quejamos, pero deben de complementarse con una estrategia de fortalecimiento del empleo, para que la gente pueda tener estímulos".

Hay en la actualidad por parte del sector ambiental, un apoyo económico por medio del programa de empleo temporal (PET) de la Semarnat, pero se trata de que se aprovechen tantas manos disponibles para darles ocupación e ingresos por más tiempo, en las labores de reconstrucción que va a demandar la región. De este modo, se permitiría sobrevivir a miles de familias en lo que la economía del plátano es restaurada.

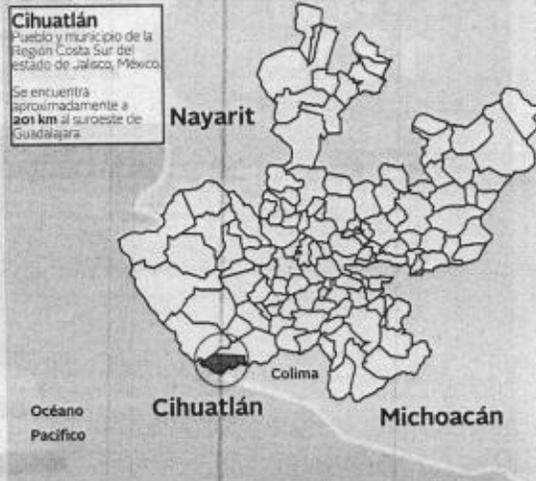
"Más adelante, hay que pensar que una vez reestablecido esto tiene que venir la cadena de frío, de productividad, de mercadotecnia, que tenemos que producir para exportar, dado que tenemos buena calidad de tierra, buena calidad de fruta, pero nos falta ese brinquito que es la cadena en frío, el empaque, para poder vender a mejores precios y nos podamos defender mejor de otras condiciones como pasó ahora", subraya.

Morán Araiza es uno de los principales plataneros de la región. Destaca que además de



FOTOS: PEDRO SILVA

Morán Araiza señala que es necesario rehabilitar el municipio para que se reactive el turismo



atender al sector primario, es indispensable ensayar esquemas para incorporar a la mujer al trabajo, y restituir de una buena vez el turismo, otro sector importante que ha sido golpeado por los eventos meteorológicos extremos en los últimos años, en parte, debido a la destrucción de las condiciones naturales por proyectos no sostenibles, tanto en la línea de costa, como en el caso de la zona montañosa, severamente deforestada.

"Hay que terminar de rehabilitar, pues esta es una zona turística que le da ingresos a la gente, le da ingresos al estado y le quita un problema social; el gobierno debe pensar en invertir en esta zona; tenemos muchos puntos de desarrollo turístico [...] tenemos tres lagunas que están conta-



Hay 50% de deforestación en la zona de Barra de Navidad

CORTESÍA: PEDRO SILVA



El municipio costero fue de los más afectados tras el huracán

minadas y tenemos que hacer algo por ellas, y convertirlas en turismo y en productivas para la cuestión de saneamiento; por ejemplo, la laguna de Barra de Navidad tiene 600 hectáreas, puede producir 26 especies de peces y crustáceos comerciales de acuerdo a la Universidad de Guadalajara [...]”.

- Se dice que una crisis es una oportunidad, y ustedes enfrentan un problema serio por problemas acumulados de devastación de sus espacios naturales...

- Sí, yo tengo la certeza que la Secretaría de Medio Ambiente [Semarnat] tiene un estudio completo de esta zona, que ha sufrido una deforestación por los mismos dueños de las parcelas que para criar ganado deforestan sin misericordia y descubren los suelos, con pendientes arriba de 50 por ciento, cuando tenemos pluviometría promedio anual de entre 800 y 1,200 milímetros, con la que no alcanzas a sostener un pastizal; si estos terrenos se convirtieran en ecológicos, para la reproducción de venado, de jabalí, de coyote; darle la oportunidad a estas especies y convertir pastizales en parajes ecológicos, tendríamos una gran cantidad de turismo; los mismos campesinos podrían aprovecharlo como un ingreso permanente, y nos podríamos defender mejor si tuviéramos una condición ecológica de sostenimiento natural [sic].

- Por ejemplo, la cacería legal de venado deja más que la

2,600
hectáreas de cultivo de plátanos resultaron afectadas en Cihuatlán

4,000
personas dependen de esta actividad en el municipio

ganadería.

- Claro, ve cuánto cobran por la caza de un venado, deben de ser cantidades muy fuertes, si en el desierto lo hacen por qué no lo podemos hacer en la costa y en la selva, y además darle vida a esto...

Antes del huracán de 1959, el más devastador que haya pegado en la región (se habla de 1,600 muertos en el municipio colimense de Minatitlán), el ecosistema dominante era justamente el bosque tropical caducifolio y subcaducifolio. “Todo esto, los valles de Jalisco, de El Aguacate, de Barra, de San Patricio, era una selva virgen; y si bien no podemos regresar a esa condición, por qué no conservar el suelo, y si bien las partes planas pueden permanecer agrícolas, por qué no reforestar el monte, que la dejemos que prospere y apoyar al campesino a conservar cotos de crianza de animales silvestres”. M

Agustín del Castillo/Barra de Navidad

Una explicación de los graves efectos que tienen los eventos meteorológicos extremos sobre el territorio de Cihuatlán, es el añejo problema de la deforestación y los cambios de uso de suelo desordenados. El investigador de la UdeG, Francisco de Asís Silva Bátiz, señala que hay una pérdida histórica de 50 por ciento de la cobertura de ecosistemas tan solo en relación con una de las principales cuencas del municipio, la de la laguna de Barra de Navidad.

De casi 56 mil hectáreas la cuenca asociada a ese cuerpo lagunar, prácticamente la mitad perdió su vegetación natural, según los datos que aporta el Marco estratégico para el manejo integrado de los humedales costeros de Jalisco, de su autoría, publicado en 2013.

El análisis compara las coberturas de suelo entre los años 1976 y 2000. Comienza con la selva seca. “La cobertura original de selva baja caducifolia perdió 9,280 ha de la superficie presente en el año de 1976; de esta superficie, 4,842 ha se transformaron en pastizal cultivado [ganadería], 4,122 ha en agricultura, 110 en asentamientos humanos, entre otras; sin embargo para el mismo período la selva baja caducifolia incrementó 1,412 ha en zonas donde no existía originalmente a costa de otras. La contabilidad final arroja como resultado una pérdida de 7,867 ha de superficie de selva baja caducifolia con respecto al año de 1976. Esta pérdida es más evidente en la porción central de la cuenca”.

La cobertura de selva mediana subcaducifolia “perdió 848 ha con respecto a la superficie presente en el año de 1976, de estas, 401 ha se transformaron en bosque de encino, 166 en pastizal cultivado y 281 ha en selva baja caducifolia; sin embargo para el mismo período la selva mediana subcaducifolia se incrementó en 68 ha en zonas donde no existía a costa de otras coberturas como selva baja caducifolia y bosque de encino; de esta manera la contabilidad final arroja como resultado la pérdida de 780 ha de superficie de selva mediana subcaducifolia”, añade.

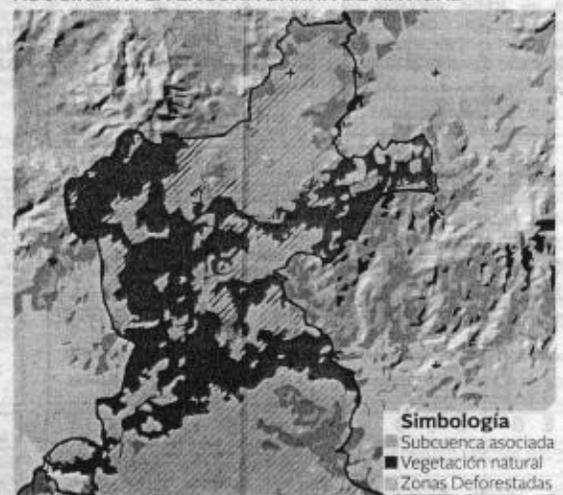
El manglar, vegetación asociada al cuerpo de agua y cuyo papel como amortiguador de huracanes está ya fuera de duda, “disminuyó 217 ha con respecto a la superficie presente en el año de 1976; de esta superficie, 201 ha se transformaron en agricultura y 14 ha en asentamientos humanos; sin embargo para el mismo período el manglar se incrementó 109 ha en zonas donde no existía originalmente, a costa de otras coberturas [...] el balance final es una pérdida de 106 ha de manglar”.

En cuanto al bosque de encino, “perdió 2,764 ha con respecto a la superficie presente en el año de



Los desastres naturales están asociados con la deforestación

VEGETACIÓN Y DEFORESTACIÓN DE LA SUBCUENCA ASOCIADA A LA LAGUNA BARRA DE NAVIDAD



Un siglo en cinco hitos

» **1906:** Comienza la alteración de la región con la construcción del canal del Tajo por un particular que buscaba resolver el eterno problema de las avenidas del río Marabasco, que anegaban periódicamente el valle de Cihuatlán. Ese canal, asociado a la creciente deforestación de la cuenca, multiplicó la llegada de suelo desprendido de las montañas, que comenzó lentamente a azolvar la laguna

» **1950:** “Comenzó la construcción de los canales del actual hotel Cabo Blanco [...] con la obra se produjeron fuertes modificaciones a la laguna, incluyendo la tala de una gran extensión de mangle, rellenos, terraplenes y la modificación de los patrones hidrodinámicos y de la topografía en el margen de la laguna, [...] la pesca en la laguna y en la bahía alcanzó una importancia alta, debido en parte al crecimiento y consolidación de la actividad turística y el inicio de la comercialización de diversos productos pesqueros, figurando

entre los más importantes la tortuga marina y el tiburón”

» **1959:** Un gran huracán pega las costas de Jalisco y Colima y arrasa con buena parte de la cobertura de selva del valle de Cihuatlán. Lo sustituye el actual paisaje dominado por palmeras coqueeras

» **1970:** Se funda Colimilla, al otro lado de la laguna. También se construyeron las carreteras federales 200 (Manzanillo-Puerto Vallarta) y 80 (San Patricio-Melaque-Guadalajara), lo que además de alterar la cuenca, detonó un gran crecimiento económico y urbano

» **1985:** A partir de entonces, y en los siguientes quince años, desapareció 39 por ciento de la vegetación de manglar en la laguna; el espejo de agua disminuyó y su profundidad se redujo; el pueblo creció hasta montar fincas en la misma duna costera. La laguna del Tule fue azolvida. La contaminación y el azolve a la laguna crecen

1976; de esta superficie, 1,116 ha se transformaron a pastizal cultivado, 701 ha a pastizal inducido y 538 ha a agricultura, entre otras; sin embargo para el mismo período, el bosque de encino incrementó su cobertura en 529 ha a costa de otras coberturas. La contabilidad final arroja como resultado la pérdida

2,235 ha de bosque de encino”. Por el contrario, “las principales coberturas que experimentaron incrementos netos durante el periodo de estudio son, el pastizal cultivado (7,633 ha), agricultura (6,138 ha), asentamientos humanos (286 ha) y los cuerpos de agua (181 ha)”, puntualiza. M



El desempleo afectaría a 4 mil personas



Ante el desastre, es necesaria una estrategia que dé estímulos a la gente

ERRORES FINANCIEROS REPETITIVOS

- Contratación de créditos de manera rápida
- Falta de seguimiento a proyectos
- Administraciones municipales de corto periodo de gobierno
- Escasa experiencia para gobernar
- Hacer obra pública a corto plazo
- Auditorías inexistentes
- Abuso de endeudamiento

Municipios deben apretar el cinturón en vez de endeudarse

SEÑALAN ESPECIALISTAS EN FINANZAS

Ayuntamientos metropolitanos deben más de 5 mil millones de pesos, y la cifra no para de crecer

JESSICA PILAR PÉREZ

Antes de endeudarse para salir del atorón financiero que se encontró, los nuevos gobiernos municipales deben ajustar sus finanzas internas y apretarse el cinturón.

El problema no es menor: de los 7 mil 536 millones de pesos de deuda municipal en el estado, más de 5 mil millones de pesos corresponden a créditos contratados por los cuatro ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Esto sin contar el apoyo que recibirán de la reciente deuda estatal por 3 millones 800 mil pesos, autorizada por los diputados locales, o lo que pueda sumarse con la reciente propuesta del Ejecutivo al Congreso del Estado para que se les permita endeudarse al comprometer anticipadamente las participaciones federales de tres años, así como la activación de una línea de crédito abierta para que refinancien su deuda o contraten nueva, con un plazo a 20 años.

Contra las recomendaciones de especialistas, el mandatario

TOP 20

MUNICIPIOS MÁS ENDEUDADOS EN EL ESTADO

MUNICIPIO	DEUDA EN MDP
Guadalajara	2,355.9
Zapopan	1,116.0
Tonalá	963.2
San Pedro Tlaquepaque	652.4
Puerto Vallarta	273.2
Tlajomulco de Zúñiga	217.1
El Salto	198.9
Zapotlán El Grande	130.6
Ocotlán	76.6
Tequila	76.4
Chapala	70.9
La Barca	69.0
Jocotepec	64.5
Autlán de Navarro	58.1
Tala	57.1
Lagos de Moreno	56.2
Ixtlahuacán de los Membrillos	43.9
Ahualulco de Mercado	42.7
Poncitlán	42.0
Cocula	39.7

Corte a junio 2015, SHCP



ESCANEA

Contenido extra

Aristóteles Sandoval Díaz lanzó la iniciativa para firmar un convenio que permita el endeudamiento a cambio de que obtengan de manera anticipada los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de los tres años, los cuales servirían de fuente de pago, siempre y cuando

se comprometan a liquidarlos antes del último día de gobierno, el 30 de septiembre de 2018.

La justificación es que los Municipios mejorarán "las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente de aquellos grupos poblacionales que se encuentran en circunstancias de rezago social y pobreza extrema".

Además, en el proyecto de ley de ingresos del próximo año el gobernador recuerda que hay una línea de crédito aprobada por el Congreso del Estado en diciembre de 2014.

Se trata del Programa de Apoyo para el Financiamiento Global a Municipios, que consiste en la posibilidad de contratar deuda para refinanciar los pasivos que ya tengan, o bien para nuevos proyectos, con una tasa preferencial y un plazo de pago a 20 años.

En contraste, el experto en finanzas de la Universidad Panamericana (UP) Alberto Goyeneche Sillas manifestó que la revisión interna de las finanzas para recortar o apretar es la primera maniobra.

La última sería pedir un nuevo préstamo.

EL MÁS ENDEUDADO
El Ayuntamiento de Guadalajara es el que más debe en la metrópoli: más de 2 mil 300 millones de pesos.



ÁREAS RECOMENDADAS DE RECORTE

- Gastos en comunicación social
- Servicios personales no relacionados con atención o ejecución de programas sociales
- Ajuste a sueldos y prestaciones altas a funcionarios
- Hacer limpia de nómina
- Reestructuración financiera y administrativa
- Eliminar programas sociales duplicados con los gobiernos estatal o federal

ACCIONES PROPUESTAS

- Mecanismos eficientes de recaudación
- Rediseñar programas sociales
- Revisar programas injustificables
- Mejorar cobro de impuestos
- Dejar finanzas limpias en vez de grandes obras

"El gobernante debe entender que la deuda sí debe ser de los últimos recursos; primero, debes reordenar tus finanzas, acomodar bien tus fuentes de ingresos y egresos, recortar los mayores egresos que puedas, ver qué cosas ociosas, qué desperdicios... Y ya que tienen todo eso y ya bien sano, que está bien depurado todo, ahora sí pensar en deuda", aseveró.

Nancy García Vázquez, investigadora de políticas



públicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), manifestó que en los casos metropolitanos debe haber más control y vigilancia para evitar que la salida al problema económico sea vía endeudamiento, pero no los hay.

"(La deuda) te compromete toda la planeación de las finanzas al corto plazo, porque buena parte del presupuesto se tiene que ir al pago de las deudas", puntualizó.

Recordó que el gobierno federal está recortando el gasto no programable, específicamente del ramo 28 de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y del ramo 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Estos fondos son el principal ingreso de estados y ayuntamientos, por lo que deben replicarse los ajustes.

"Esa medida de austeridad debe ser el punto de partida de los nuevos presidentes municipales, particularmente hay áreas del gasto en las que se debe recortar, como gastos en comunicación social o en servicios personales, o los que no están directamente relacionados con la atención o ejecución de programas sociales", comentó.

Las alternativas que tendrían los Municipios serían recaudar más o reducir programas, propuso la investigadora.

El experto de la UP insistió en que la revisión de los números es indispensable para verificar que el gasto corriente sea austero. Además, propuso como áreas de recorte los sueldos y prestaciones altas a funcionarios, hacer una limpia y una reestructuración.

Ignacio Romero Morales, académico del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO),



OBRA PÚBLICA. Es el primer argumento que esgrimen los ayuntamientos para endeudarse.

Ponen candados a estados y Municipios

■ Para evitar endeudamientos que rebasen la capacidad de pago, el gobierno federal propuso el 17 de agosto fijar límites a estados y Municipios.

El presidente Enrique Peña Nieto envió la iniciativa de ley de disciplina financiera para lograr que su endeudamiento sea acorde a los pasivos que tengan, así, las administraciones que sean estables podrán hacerlo hasta en 10 por ciento.

Los que sean calificados como en observación sólo podrán contratar hasta 5 por ciento, y los calificados como elevados

no podrán hacerlo.

Otras propuestas son que los proyectos de inversión a financiar, si sobrepasan los 52 millones de pesos, deberán ser analizados de manera minuciosa en cuanto al costo-beneficio para avalar su ejecución, y crear un registro público único en el que todos deberán inscribir y transparentar todas sus obligaciones financieras, lo que incluye las contratadas bajo esquemas de asociación público-privada.

Los resultados se verán cuando menos en tres años más, y aún está en discusión.

aseguró que el escenario económico para los Municipios es complicado, y un ejemplo es que quieren recaudar más cuando carecen de solvencia las empresas y los particulares.

"La captación (de recursos) depende en buena parte de cómo le va a las empresas y a los ingresos de las familias, que se traduce en diversos impuestos", precisó.

Recordó que las deudas a proveedores y laudos no es-

tán contabilizadas, y esto causa un descontrol financiero porque también son montos altos.

JUSTIFICAN DEUDA CON OBRA

Realizar obra pública es uno de los principales argumentos para buscar un endeudamiento y no siempre es válido, opinó Goyeneche Sillas, porque en muchas ocasiones se puede realizar con recursos de participaciones estatales o federales.

"(Con recursos federales) probablemente la obra se puede seguir pagando, el tema es que se quiere hacerla para que se termine en el mismo periodo", afirmó.

Pidió regular el tema de cómo y para qué se pide prestado, para evitar sorpresas cada tres o seis años.

García Vázquez explicó que los gobiernos buscan ser innovadores en proyectos ambiciosos y olvidan sus obligaciones básicas de alumbrar calles, remozar banquetas, recolectar la basura, cuidar áreas verdes y deportivas, entre otras.

"No estamos en un momento en que puedas llegar con grandes proyectos, sino que el reto de los Municipios es sostener los servicios básicos en las distintas alcaldías que les toca gobernar", comentó.

El error más común es contratar deuda y comprometer así el pago a generaciones futuras y sin que haya supervisión constante del gasto, coincidieron los especialistas entrevistados.

El investigador de la UP señaló que hay Municipios que pagan en intereses por endeudamiento lo mismo que lo presupuestado en obra pública, como ocurre con Tonalá. Este Municipio paga al año 90 millones de pesos por la deuda contratada y 82 millones para obra pública, cuando podría dedicar el doble a construir espacios públicos.

"Gastan más en intereses que en obra pública. Por haberse endeudado antes, comprometieron ese dinero. Entonces, podrían tener el doble de gasto en deuda pública si no hubieran pedido prestado", manifestó.

Recordó que el peor enemigo de las administraciones municipales son los periodos cortos de gobierno, ya que tardan siete meses en acoplarse y sólo tienen un año real de trabajo, antes de pensar en el siguiente periodo electoral.

Los investigadores consultados reconocieron la carencia de controles administrativos para evitar endeudamientos inviables.

Los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez; de Zapopan, Pablo Lemus Navarro; de Tlaquepaque, María Elena Limón García, y de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, en su primer discurso en el cargo coincidieron en señalar las deudas millonarias que les dejaban poco margen para poder maniobrar.

El gobernante debe entender que la deuda sí debe ser de los últimos recursos; primero, debes reordenar tus finanzas, acomodar bien tus fuentes de ingresos y egresos"

ALBERTO GOYENECHESILLAS ESPECIALISTA DE UP

En este momento no nos podemos dar el lujo de tener Municipios demasiado innovadores, sino Municipios que cumplan con los servicios básicos, con los estándares mínimos de eficiencia y eficacia"

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ POLITICAS PÚBLICAS DEL CUCEA

Si juntamos bajo crecimiento, caída en las participaciones y deuda municipal, entonces tenemos un coctel que deberá requerir un análisis muy cuidadoso"

IGNACIO ROMERO MORALES ACADÉMICO DEL ITESO

Tras arrollar y causar la muerte a peatones

Libran cárcel 2 servidores

Atropella perito a joven en la Calzada mientras conducía un vehículo oficial

JULIO PÉREZ

La cárcel evitaron los dos servidores públicos que este fin de semana se vieron involucrados en accidentes con víctimas mortales.

En el primer caso, el chofer de Alberto Esquer, Alcalde de Zapotlán el Grande, se sometió a un método de justicia alternativa con los familiares del joven que atropelló el viernes.

El afectado fue David Fernando González Reséndiz, quien cursaba la Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias en el Centro Universitario del Sur, en Ciudad Guzmán.

Los hechos ocurrieron cuando el muchacho se dirigía al campus en su bicicleta y fue impactado por una camioneta Tahoe, manejada por el chofer del Edil.

Inicialmente el conductor fue detenido, pero junto con los padres de la víctima se sometió al método alterno de justicia para llegar a un acuerdo, indicó personal de la Fiscalía General del Estado, aunque no se reve-



El accidente en Zapotlán el Grande ocurrió el pasado sábado.

Cortesía Radio Universidad

laron detalles. En Zapotlán el Grande ya opera el Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el que los delitos imprudenciales —como un homicidio por accidente— no requiere prisión preventiva obligatoria.

Por otro lado, el perito en criminalística que la tarde del sábado atropelló y causó la muerte a un joven en la Calzada Independencia, pudo dejar los separos después de pagar una fianza.

Según datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el especialista viajaba en un vehículo oficial después de trabajar en la Colonia Villa de Guadalupe, en Zapopan, donde un hombre fue asesinado a tiros.

El perito conducía a la altura de Batallón de San Patricio, en la Colonia Infonavit Estadio, cuando atropelló a un joven identificado extraoficialmente como Carlos Águila Limón, de entre 20 y 25 años.

Paramédicos llevaron al afectado a la Cruz Verde Mario Rivas, donde falleció poco después.

Los peritajes del accidente revelaron que la responsabilidad fue compartida entre el peatón y el conductor.

Al no reunir agravantes —como conducir alcoholizado— el criminalista alcanzó el derecho de salir bajo fianza, pero no se reveló el monto, tampoco su identidad.

El hecho, hace 20 días; comunitarios impidieron el plagio

Van Ardillos por presuntos Rojos en Ayotzinapa

El vocero estudiantil, Omar García Velázquez, supone que a "El Chane y otros", en una llamada telefónica con un compañero no identificado

Carlos Marín/México

Dos grupos de la organización delictiva *Los Ardillos* intentaron hace 20 días irrumpir en la Normal de Ayotzinapa con el propósito de levantar a cuatro estudiantes (uno de primer ingreso y tres de cuarto grado), a quienes identifican como miembros de la banda de *Los Rojos*.

El asalto fue impedido por policías comunitarios y, ante el acontecimiento, un condiscípulo de Omar Vázquez Arrellano, sobreviviente de la noche de Iguala y vocero del Comité Estudiantil de la escuela Raúl Isidro Burgos, llamó a éste por teléfono el 21 de octubre reciente para expresarle su preocupación por que se conozca el hecho y afecte la imagen del movimiento en torno a los 43 normalistas desaparecidos hace más de un año en Iguala.

De la charla se desprende que Omar está bien enterado y comenta que *Los Rojos* en peligro son "El Chane y otros..."

(En su libro *La noche más triste*, Esteban Illades rescata: *Según diversos testimonios que constan en expediente, el encargado de la organización del viaje (el 26 de septiembre de 2014) era un alumno de segundo grado, Bernardo Flores Alcaraz, apodado El Cochiloco. Vale la pena aclarar que en la escuela los estudiantes se conocen más por apodo que por nombre. El Cochiloco, por ejemplo, juntó a sus compañeros de segundo, El Carrillas, El Fresco, El Pancita y La China, así como a los de tercero, El Güero y El Chane, para que se llevaran a los de primero (a Iguala). Entre ellos iban El Botitas, El Marinela, El Copi y El Chicharrón, así como unos hermanos conocidos como Los Kinders por su baja estatura.*)

Desde el año pasado, Omar Vázquez Arrellano (quien para efectos públicos se presenta con los apellidos García Velázquez) ha venido negando que en la comunidad estudiantil haya miembros de bandas criminales



Según la conversación, delincuentes intentaron irrumpir en la escuela normal.

¿POR QUÉ FUERON A IGUALA LOS ESTUDIANTES?

► Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, reveló el 29 de septiembre pasado que los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa pidieron al presidente Enrique Peña Nieto y a la procuradora Arély Gómez indagar cuáles fueron las causas por las que los jóvenes fueron llevados hasta Iguala aquel 26 de septiembre de 2014.

"Uno de los padres le pidió de manera puntual al Presidente y a la procuradora profundizar en la investigación sobre la razón por la que los jóvenes fueron enviados a Iguala. Este es uno de los asuntos en donde habrá también que profundizar", señaló el funcionario.

Las primeras versiones apuntaron a que fueron conducidos hasta el lugar para "reventar" el informe anual de la esposa del alcalde José Luis Abarca,

y afirmando que las versiones en contrario (a partir de que algunos integrantes de *Guerreros Unidos* capturados declararon que entre sus víctimas había *Rojos*), son parte de una "guerra sucia".

El interlocutor de Omar le expresa su preocupación en una conversación telefónica la noche del 21 de

octubre (día siguiente al de la tarde en que *Los Ardillos* llegaron hasta el arco de acceso a la normal para secuestrar a los cuatro supuestos *Rojos* de Ayotzinapa):

Estudiante no identificado (ENI).- ¿Bueno?
Omar Vázquez Arrellano.- ¿Qué hay?

María de los Ángeles Pineda, presidenta del DIF, y la fiesta que organizó posteriormente a su acto político.

Ya había una historia de desavenencias previas entre normalistas de Ayotzinapa y las autoridades municipales: por los menos en dos ocasiones grupos de estudiantes habían tomado la presidencia municipal en protesta por supuestos actos de represión de Abarca y los suyos.

La siguiente versión fue que sicarios de *Los Rojos* utilizaron a los jóvenes de primer año para infiltrarse en sus autobuses a fin de ir a "calentar la plaza" con balaceras y riego de cadáveres.

La versión de los estudiantes sobrevivientes es que iban a botear para juntar dinero a fin de acudir a México para participar en las marchas del 2 de octubre.

Juan Pablo Becerra-Acosta M./México

ENI.- Ajá, pues la situación está la siguiente: este, ayer, bueno, yo no supe nada pues no, casi no salimos aquí en el (ilegible), estaba con Camillo. Estábamos boteando ayer como a las cuatro, no, a las seis de la tarde; dice el compañero *Botas*, el... le comentaron también de

que llegaron dos grupos ayer... ahí por el arco. Dice que lo intentaron entrar aquí en Ayotzl. Es cierto, hay como tres batos de cuarto que están incluidos con esos grupos, del grupo que les dicen *Los Powers*, son tres batos que los andan buscando esos cabrones...

Omar.- ¿Quién es? ¡El Chane?
ENI.- Creo...

Omar.- Sí, *Chane* y otros...

ENI.- Ajá. Son tres batos, güey, y otro de primero. Dice el compañero *Botas* que un compañero de primero, cuando lograron entrar aquí para rellenar la matrícula y todo eso, este... salió un bato diciendo: "Mire compañero, pues el papá, pues está muy agradecido que tú puedas entrar aquí en Ayotzl. Ahorita, pues si quieres algo puedes pedirlo, lo que tú quieras". Así le dijo un chavo de primero.

Omar.- Sí, ya sé quién es...

ENI.- Quiere decir que este bato también está incluido con esos grupos; dice que intentaron entrar aquí por el arco pero no pudieron y ya después pusieron retén los (policías) comunitarios donde está el corral, la calle que entra por el corral para llegar aquí en Ayotzl, y sí, llegaron hasta acá, hasta el corral estos grupos (de *Los Ardillos*); intentaron entrar pero en eso sí pues no entran para hacer escándalos, sino que vienen por los compañeros que están identificados que estaban trabajando con *Los Rojos* anteriormente, porque dice que todos *Los Rojos* ya los andan eliminando poco a poquito, así que lo que quieren ellos es sacarlos a esos cabrones, pero los que están aquí (parece aludir a los normalistas que no quieren a los supuestos *Rojos*), pero el problema está en lo siguiente: vemos bien de que la situación en el caso de los 43, ¿qué es lo que diría la gente? Pues...

Omar.- Pues sí...

ENI.- Se puede malinterpretar ahí. Pues vamos a salir quemados todos nosotros como parte del problema, pues sí. Sería lo peor, ¿no? Pero dice que no se sabe nada si los levantaron o no, pero que ya los tienen identificados y todo eso por cualquier día pues que si los ven los pueden levantar...

Omar.- La cúpula no está, ¿verdad?

ENI.- No está Carlitos, no contesta. Omar.- Nadie de la cúpula, ¿verdad?

ENI.- No, Maganda tampoco. A Carlitos le vale verga. A Maganda igual. Carlitos no está, creo que sigue en México, no sé. Le intenté mandar mensajes pero no se ha conectado, se desconectó desde ayer.

Omar.- Órale, ahorita voy a ver si me doy una vuelta rápida para hacer brigadeo en la noche, aunque sea nosotros, lo que podamos, ¿eh? Porque hay que...

ENI.- Sí güey, porque sí, la verdad está cabrón güey.

Omar.- Órale pues.

ENI.- Sale güey, con cuidadete, ¿eh? M

A Peña Nieto se le va el avión con la marihuana...



Pocas veces en la historia los presidentes o primeros ministros tienen la oportunidad de encabezar cambios de enorme trascendencia continental o mundial. Con el tema de la marihuana el presidente mexicano está dejando pasar una de estas excepcionales coyunturas. Y dudo que vuelva a tener una ocasión así para liderar una transformación no solo en México, sino en América y tal vez en el mundo.

Es una pena que por conservadurismo y pánico (¿o por qué?) se haya quedado paralizado en el prohibicionismo y en la ambigüedad política del "hay que debatir el tema". Si deja ir este momento se va a arrepentir, porque se trata de un asunto que no solo beneficiaría su imagen política (bastante maltrecha dentro y fuera de la República), sino que pondría a México en lo más alto del escenario global—en las primeras planas y en el *prime time* de las democracias occidentales— como un país atrevido y de vanguardia, muy por encima de los escándalos de violencia y corrupción que suelen acaparar los espacios de noticias sobre nuestro país en el extranjero, tal como ha sucedido desde hace dos años.

Unas horas después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación autorizó a cuatro particulares para que hagan uso de marihuana sin restricción alguna, salvo comercializar esa droga, el ex presidente de Colombia César Gaviria le hizo un llamado a Enrique Peña Nieto a fin de que asuma el liderazgo mundial sobre el tema y para que presione a Barack Obama con el objetivo de que acelere los cambios en su política antidrogas, aprovechando que ya son varios los estados de su país que han legalizado el uso de la mota.

Gaviria forma parte de la Comisión Global de Política de Drogas junto a Kofi Annan, ex secretario general de las Naciones Unidas; Ernesto Zedillo, ex presidente mexicano; Fernando Henrique Cardoso, ex mandatario de Brasil; Paul Volcker, ex presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos; Jorge Sampaio, ex presidente de Portugal, y Ricardo Lagos, ex mandatario de Chile, entre otros personajes muy conocidos en el mundo. Este organismo global realiza profundos estudios y debates sobre el narcotráfico y la violencia que el prohibicionismo provoca en todo el mundo.

Al mismo tiempo, el viernes pasado, *The New York Times* instaba a Obama y al Congreso de Estados Unidos para que regulen ya la marihuana en todo su país, tal como hará en su nación el nuevo primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. En un editorial, el diario recordó que si California aprueba el uso recreativo de la mota en 2016 (hará votaciones al respecto), para México sería absurdo gastar millones de dólares (y seguir derramando charcos y charcos de sangre, agrego yo) a causa de la prohibición de una droga que sería legal dos pasos después de su frontera con Estados Unidos.

Si no rectifica y aprovecha está gran oportunidad histórica quedará claro que, en todas sus acepciones, a Peña Nieto se le va el avión con el asunto de la marihuana. Y qué lástima... M

Una semana de buenas noticias

Es poco frecuente celebrar buenas decisiones en un país que, querámoslo o no, está sumergido en una profunda crisis de legitimidad. La semana pasada ha sido una excepción. Sin duda, es laudatorio que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya obsequiado el amparo a cuatro personas para el consumo lúdico de la marihuana. La experiencia nos dice que las prohibiciones tienden a generar violencia y engrandecen los problemas de un país. Recuérdese la prohibición decretada por el gobierno estadounidense entre 1919 y 1933 para "que el país fuera más sano" bajo la premisa de que las bebidas alcohólicas son dañinas para la sociedad. Trece años de *abstención*. El supuesto nodular para la prohibición fue que "nacería una nueva (y sana) nación". El senador Voistead, un destacado promotor de esa enmienda, creyó que con la medida la delincuencia disminuiría y las cárceles quedarían vacías. Su falsa premisa era que el alcohol era la causa del delito.

Durante la década de los años 20, la medida generó lo contrario a lo supuesto: la producción clandestina de alcohol prosperó como nunca, los precios de los licores se incrementaron desorbitadamente y, lo peor, emergieron grupos dedicados al negocio ilícito que produjeron violencia y muerte. Al Capone es el ejemplo emblemático. La prohibición elevó el abuso del alcohol, proliferaron los bares clandestinos y un enorme número de personas vieron dañada su salud por la ingesta alcohólica. El costo en el rubro de salud se incrementó significativamente para atender las consecuencias del uso y abuso de las bebidas embriagantes (cirrosis, ceguera, incapacidades de diversos tipos, etcétera). Al abolirse la prohibición y legalizar el uso y comercialización del alcohol trajo consigo una disminución de la violencia y la erradicación de los

grupos delincuenciales y sus ganancias. El Estado recuperó el control de este rubro.

En muchos sentidos, la decisión del SCJN abre un camino que puede tener similitudes con el caso estadounidense descrito. No se ha legalizado el uso de la marihuana, pero la sentencia de la Corte es una señal plausible de la plena independencia de ese órgano colegiado y, sobre todo, las consecuencias positivas que puede traer en el corto plazo para combatir un flagelo que la fuerza y los recursos del Estado han sido incapaces de mitigar. Por tanto, bienvenida una decisión que es trascendental para la sociedad mexicana toda.

La otra buena noticia es la decisión que tomó la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. No debe haber sido una decisión fácil, ya que la deliberación fue prolongada. Se tenía, al menos, una quinta de universitarios que habrían cumplido satisfactoriamente con el encargo de conducir a planos más elevados a la institución insigne de la educación superior en México. Designaron al doctor Graue, un médico (no lo conozco, para aclarar). Será, el jefe

nato de la universidad. Es una buena noticia porque la Junta de Gobierno tomó una decisión que garantiza la continuidad para consolidar lo logrado en los últimos tres lustros y, más aún, llevar a planos superiores a nuestra máxima casa de estudios. Esta designación despeja las dudas de que "desde el exterior" se pretendía manipular a la UNAM. La Junta de Gobierno acertó. Dos decisiones, ésta y la de la SCJN, hicieron de la semana pasada un oasis para hacer creer que nuestras instituciones, cuando se lo proponen, pueden funcionar.

De paso: la semana habría sido todavía mejor, pero la opacó el otorgamiento de la medalla Belisario Domínguez al señor Baillères. M

UNA ES EL AMPARO que obsequió la Corte a cuatro para el consumo lúdico de marihuana y, la otra, la decisión de la Junta de Gobierno de la UNAM

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala

De empresarios y libertades

El que el Senado decidiera otorgar la Belisario Domínguez al empresario Alberto Baillères dejó ver algunos de los lastres que tenemos en nuestra vida pública. Uno de ellos es que contamos con una izquierda trasnochada, sin ideas, que se mueve por consignas. Es una izquierda antiempresarial, que no puede ser moderna por más que aspire a ser socialdemócrata.

La izquierda desperdició la oportunidad de mostrar una cara diferente. Anclada en sus vicios y prejuicios ofreció un discurso lleno de lugares comunes en boca de personajes bastante cuestionables. Alejandro Encinas, quien escondió a un miembro del crimen organizado—prófugo por culpa del hoy senador—no tiene estatura para andar reclamando nada o cuestionar honores. Manuel Bartlett argumentó contra los beneficios que ha obtenido el empresario. Curioso, pues el senador poblano ha hecho de la política un lucrativo negocio que el propio Baillères envidiaría. Los acompañó AMLO diciendo que el empresario tiene una universidad de la que han salido destacados miembros de la clase política que han "arruinado al país". De ser ese el caso habría más que reclamarle a la UNAM. La cara que mostró la izquierda en ese debate fue tosca, avejentada. Bartlett no tiene nada que ver con Belisario Domínguez y sí mucho que ver con Victoriano Huerta. Formarse atrás de Bartlett no es buena idea para destacar. Pero fue la semana de las banderas que le quedan a la izquierda: fumar mota y atacar a la libre empresa.

Dudo que Baillères sea el empresario adecuado para la preselección. Por ejemplo, algo que no mencionó ninguno de los *izquierdistas* es que fue Baillères quien comandó el boicot publicitario al *Excelsior* de Scherer, en uno de los golpes más vergonzosos contra la libertad de expresión en este país (sorprende que ni siquiera la revista *Proceso*—dirigida por un hombrecillo atormentado por sus complejos— le dedicó una línea al asunto en el número de esta semana). Ese solo hecho es una mancha ignominiosa en cualquier historial. No se puede defender la libre empresa pisoteando la libertad de expresión. En fin, cosas de vivir en un lugar de corta memoria.

Más allá del empresario en particular, el país necesita reconciliarse con los empresarios, reconocer su labor y su importancia. Que haya empresas corruptas y corruptoras—como es caso de DHL, por mencionar alguna de moda—no significa que esa sea la mayoría. La palabra "empresario" no puede estar satanizada, al contrario, debe ser un estimulante para la libertad y la responsabilidad con los demás. Mucho de lo que este país es se lo debe a los pequeños y medianos empresarios: mujeres y hombres que hacen su esfuerzo para generar empleos, que pagan impuestos, que apuestan por el país en cualquier circunstancia. En la defensa de las libertades—ahora que ha salido tanto Bartlett—, la de la libre empresa es un bastión que no se le puede dejar a los que tienen ideas de izquierda y cartera de derecha. M

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Los mexicanos vistos por sí mismos

hector.aguilarcamin@milenio.com

Mañana se presentará en el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria una colección de libros única. Tiene por título *Los mexicanos vistos por sí mismos*. Consta de 26 volúmenes que son el resultado de 25 encuestas nacionales sobre lo que los mexicanos piensan de su vida, su sociedad, su economía, su política, su presente y su futuro.

Los libros son fruto del esfuerzo de 93 investigadores de 21 institutos y centros de investigación de la UNAM. El diseño de la colección y las encuestas fue radicado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, bajo la coordinación de Julia Isabel Flores, autora ella misma de uno de los volúmenes cuyo título sugiere todo: *Sentimientos y resentimientos de la Nación*.

Es el título también de la edición de noviembre de *Nexos*, que empezó a circular la semana pasada. El número de *Nexos* recoge dos ensayos de la colección, el de la propia Julia y el de Luis de la Barrera ("Los mexicanos ante/frente/contral los derechos humanos"), así como una larga numeralia.

No sé si hay algún antecedente de un esfuerzo demoscópico de esta envergadura. No lo hay, desde luego, de libros donde los que hablan no son autores y expertos, sino la sociedad mexicana misma.

Los expertos de cada tema han diseñado las preguntas y hecho un breve ensayo preliminar sobre los resultados. La suma de los ensayos da lugar al libro 26 de la colección, suma analítica de las 25 encuestas.

Es un retrato hecho en tiempos

de crisis, pues las encuestas fueron levantadas en el mes de noviembre de 2014, en plena tormenta de Iguala.

Si alguna noticia cultural de rango histórico hay que destacar en este gigantesco autorretrato de los mexicanos, es que ha quedado atrás el estereotipo del mexicano crepuscular, ensimismado, lo mismo que el del machista borracho parrandero y jugador. El mexicano visto por sí mismo cree tener como primer rasgo de personalidad el ser *trabajador* y como segundo el *orgullo*.

Siguiente noticia de un cambio mental de larga duración: la corrupción ha pasado a ser, junto con el empleo, la educación y la seguridad, una de las preocupaciones fundamentales de los mexicanos. M

SIN
RODEOSDIEGO FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS

¿Sin novedad en el frente?

Por tener el máximo tribunal verdaderos juristas, con sentido de responsabilidad social y con pluralidad de criterios, fue de gran interés y trascendencia la discusión y los votos de los ministros de la Primera Sala sobre el autoconsumo de la marihuana.

La yerba pasó con éxito —así sea relativo— el escrutinio sobre el derecho al consumo estrictamente personal de cuatro quejosos, así como a la siembra, cultivo, cosecha, preparación, posesión y transporte necesarios para el referido fin.

Algunas consideraciones:

1ª. La Sala solo pudo estudiar la demanda de amparo y resolver a la luz de los derechos humanos tutelados por la Constitución y los tratados internacionales aplicables. El texto de los impetrantes de garantías era el ámbito reducido sobre el cual podría recaer la sentencia.

2ª. Esa resolución es un paso importante contra la política prohibicionista en materia de drogas y defiende el derecho humano para decidir en libertad el consumo personal del estupefaciente, sin puniciones por parte del Estado. Lo raro es que se siga hablando de pedir *permiso* a la Cofepris.

3ª. La sentencia únicamente produce efectos jurídicos respecto de los cuatro quejosos, pero obligará a la toma de decisiones administrativas que adecuen las políticas gubernamentales a lo postulado por la Corte. Lo mismo hará el Poder Legislativo ampliando el ejercicio de la libertad de las personas y modificando la estrategia oficial para protección de la salud pública.

4ª. Por lo expuesto en la demanda, el fallo protector tendrá consecuencias prácticas muy limitadas, y confusas. Si los quejosos expresamente excluyeron lo relativo a la comercialización y adquisición de la droga y su semilla, de poco valdrá su derecho al consumo personal, pues toda adquisición de semillas y plantas será negocio ilícito vinculado con criminales.

5ª. La declaración pública de los litigantes, de que no son consumidores de marihuana ni piensan serlo, bien pudo ser causa de sobreseimiento, por no acreditar interés jurídico ni legítimo, y es ocioso que se les otorgue la protección federal sin propósito alguno.

6ª. Si de la propia sentencia se advierte que el comercio de marihuana y su semilla sigue siendo una conducta típica, antijurídica y punible, puede colegirse que nada alterará a los narcotraficantes en su conducta criminal de disputarse las plazas a sangre y dinero.

7ª. Tan valiente el voto de la mayoría que amparó, como el de quien determinó disentir por cuestiones estrictamente técnicas, relativas a los efectos protectores de la sentencia.

Con la construcción de mayorías, con votos concurrentes y disensos, tenemos pluralidad y riqueza del tribunal constitucional.

La Corte amplió un espacio de libertad personal, pero de no haber acciones y decisiones administrativas y legislativas —de prevención y correctivas, no solo punitivas— que sigan la línea trazada por los ministros, no extrañará que para el crimen organizado todo siga igual, y nos responda con mantas que dicen: **¡Sin novedad en el frente! M**

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿HAY ALGUIEN AHÍ?



Agustín Basave, presidente del PRD

gaceta@jorgecastaneda.org

Basave y las definiciones

Una de las consecuencias del Pacto por México fue debilitar y dividir a los partidos de oposición involucrados. Se ha comprobado con el PAN, atomizado en corrientes y candidatos dispersos, y sobre todo en el PRD. Ante esta consecuencia, este último ha optado por un recurso extraño e innovador: buscar un presidente externo, independiente de las tribus, susceptible de traer aire fresco. A priori, no parece mala idea.

La llegada de Agustín Basave a la dirección del PRD solo asegura un porvenir venturoso si se cumplen dos condiciones, que en realidad es una, y depende de la independencia del nuevo presidente. Por una parte se trata de que el rostro mediático y unificado del PRD dirija la mirada hacia la sociedad, no hacia la lucha interna, y hacia la sustancia, no hacia los debates de procedimiento que a ese partido fascinan. Por la otra, Basave tendrá

que abandonar lugares comunes y definiciones abstractas en los pronunciamientos públicos propios de todos los políticos mexicanos, particularmente los de izquierda.

En aras de serle útil a un colega a quien conozco desde 1993, van algunos ejemplos de definiciones concretas para que estrene su liderazgo con bríos de renovación. Derechos humanos: ¿El PRD cree que hay una crisis generalizada en esta materia, o no? ¿Considera que debe haber más cooperación, vigilancia e injerencia externa en este rubro —Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanhuato, Apaxtzingán—, o no? ¿Debe haber un mismo rasero para todos los responsables de violaciones de los derechos humanos, desde policías municipales hasta la jerarquía del Ejército?

¿Avalará el Sistema Nacional Anticorrupción para quedar bien con el PRI y el PAN o lo reprobará por carecer de garantías mínimas de autonomía, ejercicio

de la acción penal, injerencia judicial y vinculación externa? ¿Combatirá, en Cámaras y tribunales, los casos emblemáticos de corrupción en los estados, municipios, y a nivel federal?

En materia sociocultural, ¿luchará con iniciativas concretas y recursos por la extensión de derechos en toda la República (aborto, marihuana, matrimonios gay, voluntad anticipada)? Y en el ámbito internacional, ¿luchará por impedir y denunciar el inminente fraude electoral en Venezuela? ¿Cree que México debe responderle a Trump en EU, donde cuenta, o solo en México, donde no importa?

En su primer discurso, Basave no pudo ir más allá de las generalidades. Pero pronto deberá determinarse la resistencia del PRD a asumir definiciones concretas se debe a las peculiaridades de la clase política mexicana, incapaz de cualquier toma de partido, o a las fracturas internas del PRD. M

JORGE G.
CASTAÑEDA

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Primera prueba

Esta semana será crucial para la nueva administración de Guadalajara. Lo sabe él y lo saben los de enfrente. Cómo resuelva el tema de los ambulantes en el Centro marcará en buena medida su administración. No es, por supuesto, un juego de un solo tiro, la política nunca lo es, pero sí un momento crucial que marcará la percepción de si la propuesta de Gobierno de Alfaro es distinta a las priistas y panistas en las formas y en la eficiencia de las acciones.

El problema de los ambulantes, lo hemos comentado más de una vez, son los intereses políticos que hay detrás de ellos. El discurso de los vendedores en exigencia del de-



recho a trabajar si bien es absolutamente válido pasa de inmediato, y sin mediaciones, a la apropiación del espacio público. La frase de un supuesto líder de ambulantes de Pedro Moreno, Marco Antonio Santos, "aquí las cosas cambiaron, aquí hacen lo que nosotros digamos no lo que ellos quieren", sintetiza la visión que tienen los líderes sobre el espacio público. No sé quién convenció al señor Santos de que la calle era suya, o quién esté detrás de él para que se sienta dueño del espacio público, pero es evidente que la batalla que librará el ayuntamiento no es contra un grupo de vendedores con necesidad de trabajar sino contra un enjambre de intereses políticos donde los vendedores serán sólo la carne de cañón.

El riesgo mayor está justamente ahí. Los que se enfrentarán en las calles no serán los políticos ni los grandes distribuidores de mercancía pirata, sino los pobres y los policías. Los líderes buscarán el enfrentamiento para tener no sólo mártires en la lucha, sino argumentos políticos y mediáticos para aflojar al presidente municipal. Cómo actúe la policía y cómo se documente, paso a paso, detalle a detalle, lo que suceda en las calles será fun-

damental para el escenario final, que será la batalla mediática. Un exceso de fuerza puede derrumbarlo todo.

Alfaro llegó a la presidencia municipal con mucho capital político, más que ningún otro en los últimos 20 años. El capital político sirve para tomar decisiones complejas, para invertirlo en grandes transformaciones. Pero el error

Cómo actúe la policía y cómo se documente, paso a paso, detalle a detalle, lo que suceda en las calles será fundamental para el escenario final

que se suele cometer cuando se tiene capital es que se piensa que esa legitimidad se traduce de inmediato en apoyo social a las decisiones del político en turno. Nada más alejado; en la batalla mediática el momento es tan importante como las razones. Mucho del resultado de la semana dependerá de cómo Alfaro y su equipo operen el consenso social en torno a las acciones, más aún si en algún momento, como es previ-

sible, hay enfrentamientos en las calles. Será una complicada primera prueba que marcará en mucho los siguientes pasos del alcalde. Si sale bien librado le veremos tomando otras decisiones complicadas que urgen a la ciudad. Lo que da gusto en todo caso es que, contrario a algunos pronósticos, Alfaro no llegó para especular con el poder.

PLAZA LIBERACIÓN

PRIMER ROUND A FAVOR DE ALFARO

La estrategia aplicada por el ayuntamiento de Guadalajara para impedir que el comercio ambulante tomara el jardín de los dos templos y para prohibir la venta de animales en El Baratillo le resultó al presidente municipal Enrique Alfaro.

El sábado, en forma sorpresiva, se anticiparon a los comerciantes al enviar a 50 antimotines para ocupar el jardín Aranzazú, en 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez. Hubo gritos y quejas de los vendedores, pero no hubo enfrentamiento alguno.

En El Baratillo, los policías de Guadalajara arribaron a las 4 horas del domingo, colocaron vallas metálicas y pusieron filtros para revisar a los tianguistas que comercian con mascotas y animales de corral. Eso impidió que los beligerantes vendedores ingresaran a las especies.

SEGUNDO ROUND DE PRONÓSTICO RESERVADO

Hoy se vivirá el segundo round entre la autoridad municipal y los vendedores informales. Ya hicieron un pronunciamiento de que se unirán para manifestarse este día, cuando se tiene previsto que se aprueben reformas a los reglamentos en la materia.

Por eso, hoy el resultado entre ambos bandos es de "pronóstico reservado".

EN "LO OSCURITO"

Por cierto, la comisión de Gobernación del ayuntamiento tapatío sesionó "en lo oscuro" el sábado para afinar el dictamen que hoy se someterá a votación.

TOTALMENTE RENOVADO



PATRICIO

La autoridad municipal ha convocado a los reporteros para que asistan a la instalación y primeros trabajos de las comisiones edilicias, pero esta vez, que se discutirían puntos importantes en las reglas para restringir el comercio ambulante en el Centro y otros polígonos, simplemente no invitaron a los medios de comunicación.

COPY PASTE

En los pasillos de la presidencia municipal de Guadalajara se comenta que en el Reglamento de Participación Ciudadana se le dio *copy/paste* al reglamento respectivo existente en el ayuntamiento de Tlajomulco, mediante el que Enrique Alfaro hizo una consulta pública para validar su mandato.

El reglamento, que hoy también se pretende votar en el Pleno, es

el inicio de las actividades de precampaña de Alfaro. Tan es así que los ediles de oposición le quieren "amarrar" las manos y van a pedir que se incluya en esas normas, que si a Alfaro se le ratifica, no pueda dejar el cargo, a menos de que enfrente alguna enfermedad grave.

CANICAS PANISTAS

Miguel Ángel Martínez Espinosa, uno de los tres candidatos a dirigir el Comité Estatal del PAN, reunió ayer a alrededor de 300 militantes en Zapopan, en un desayuno en el que sirvieron tacos al vapor. Ahí se vio al ex alcalde Juan Sánchez Aldana, al regidor Guillermo Martínez Mora, al diputado local *Pepe Toño* y al ex edil José Antonio Pinto, entre otros.

El menú no es lo importante. La tarea que se antoja titánica

para el abogado y ex secretario de Educación es el mensaje central de su discurso. Dice que va a "recuperar la confianza de los ciudadanos". Vaya reto.

Grupos antes irreconciliables encabezados por Francisco Ramírez Acuña, Fernando Guzmán, Eduardo Rosales, Emilio González y Miguel Monraz, ya están sumados a la campaña de Miguel Ángel Martínez. Por eso, dicen que Miguel Ángel trae casi todas las canicas a su favor.

La tremenda corte

¡Papa caliente

Se vienen días complicados para la Policía de Guadalajara. Por un lado está muy tensa la situación de los comerciantes ambulantes del centro tapatío y es posible que si las negociaciones no progresan, los elementos tendrán que entrar en acción el martes, fecha que dio el alcalde para su reubicación. La otra papa caliente que tienen en las manos es el Clásico Tapatío del miércoles. Aunque ya se había hablado del operativo en la fecha que estaba programado y que fue pospuesto por el huracán *Patricia*, ahora parece que se han caldeado más los ánimos entre las llamadas barras, luego de que durante la celebración por el triunfo en la Copa MX los jugadores rojiblancos al pasar por el club Atlas Chapalita gritaron consignas contra los Zorros.

¡Grilla industrial

A tres días de la elección para renovar la dirigencia del Consejo Coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco, y luego de su reunión anual en Puerto Vallarta, el proceso interno se puso calentito. Cuentan que no cayó nada bien que el presidente saliente Juan Alonso Niño Cota haya pedido no salir ya a medios a dos de los tres aspirantes para no caer en inequidades. Por ello los equipos de Luis Aguirre y Oswaldo Barragán, ven en esta intervención una clara acción de favoritismo a favor de Daniel Curiel. Reclaman además que se haya autorizado a 5 cámaras a votar pese a no tener derecho por no estar al corriente de sus obligaciones en el CCIJ, a las que presuntamente están pidiendo votar por Daniel. Mucha grilla pues entre los dirigentes industriales que el miércoles tienen día de votaciones.

¡Endeudados

Después de los cambios en las alcaldías

salen a relucir los trapos sucios de las anteriores administraciones, en Tala por ejemplo señalan que heredaron una deuda de 156 millones 708 pesos, que divididos entre los habitantes 56,291, según datos del Inegi, por lo tanto cada uno tendría que aportar 2,783 pesos para no tener números rojos. La nueva administración ya hace gestiones para salir del tremendo apuro y buscan apoyos del gobierno estatal.

¡Ladrones dominicales

Donde ya no sienten lo duro sino lo tupido es en las colonias Arcos Vallarta y Ladrón de Guevara donde los robos de autopartes, negocios y casas no cesan. Para muestra un botón, ayer una familia pasó un mal rato después de acudir al teatro Vivian Blumenthal, ubicado en la calle Tomás V. Gómez entre Justo Sierra y avenida México. En pleno día, las 14:00 horas, y en domingo encontraron su vehículo sin espejos, molduras y hasta les fue sustraída la cámara del servicio de reversa. Por eso la gente se la piensa dos veces antes de salir a disfrutar de algún espectáculo en la ciudad en esa zona.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



EL DESFILE de los rostros panistas por las trincheras de **Enrique Alfaro** no termina; más bien, apunta a prolongarse.

UNO DE LOS BLANQUIAZULES que trabaja en el equipo naranja en Guadalajara es **Jared Reséndiz**, alguien cercano a **Fernando Guzmán Pérez Peláez**.

EN 2010, JARED fue señalado por la UdeG por participar en una manifestación contra **Raúl Padilla** y trabajar en el equipo del entonces diputado, **Alfredo Argüelles**.

CUENTAN QUE GUZMÁN, en algún momento, también le dio el cargo de 'oreja' en el Congreso, para estar atento de sus opositores.

EN ESE ENTONCES, Alfaro era diputado del PRD en la 58 Legislatura, así que los malpensados sugieren que seguro también a él le toco ser espiado.

SI BIEN ANTES había atendido una manifestación, el sábado pasado le tocó recibir los airados reclamos de los comerciantes ambulantes.

Y FRENTE A los ánimos alebrestados de los comerciantes, decidió no responder, y mejor optó por resguardarse atrás de los policías.

DE SU HISTORIAL panista, pasó a portar la bandera del Ayuntamiento de Guadalajara y darle órdenes a los inspectores.

...

'ABUSO DE PREPOTENCIA', fue como calificaron vendedores de animales en El Baratillo al operativo implementado por Alfaro para que ya dejen de lucrar con vidas ajenas de una vez.

EL ARRANQUE del operativo, por lo que se vio ayer domingo, fue prometedor.

Y ES QUE en el último Baratillo, no hizo falta que los comerciantes lucraran con los animales, pues sólo con los accesorios para mascotas se llenó el mercado donde normalmente comercian.

AHORA SIGUE el gran paso; el martes entrará en vigor el nuevo reglamento de comercio ambulante, y con los locatarios del Centro la cosa pinta mucho más difícil.

YA veremos...

...

MUUUY LENTAS se han visto las delegaciones Federales que tienen la responsabilidad de proteger el medio ambiente en el caso de Bosque Alto-Santa Anita Hills.

DESPUÉS DE QUE el Alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, anunció que impugnará las autorizaciones que tenía el proyecto, las delegaciones en Jalisco de la Profepa y la Semarnat han estado muy calladitas.

ESO ES LO EXTRAÑO, porque las dos quedaron en evidencia después de que Uribe anunció que irá legalmente contra quienes avalaron la construcción del desarrollo, porque afecta la reserva boscosa del municipio.

¿CÓMO INTERPRETAR ese silencio? ¿Como una estrategia legal, o una aceptación tácita al famoso dicho 'el que calla otorga'?

...

QUISO QUEDAR BIEN en las redes sociales, y compartió sus condolencias luego de que su chofer le quitara la vida a un ciclista a quien atropelló.

PERO A **Alberto Esquer**, el Alcalde de Zapotlán el Grande, se le olvidó que es autoridad, y que hay vías para hacer valer la ley, no sólo mediante publicaciones en redes sociales.

AHORA, ESQUER DEBERÁ responder ante la comunidad universitaria a la que pertenecía el joven...

Y SOBRE TODO, tendrá que dar la cara y replantear la movilidad en Zapotlán el Grande, donde circula un vehículo por cada dos habitantes, en unas calles que cada vez se colapsan más.

ALLÁ EN LA FUENTE



Comienzan los días de furia en Guadalajara. A partir del martes el Centro tapatío se regirá por el nuevo reglamento que hoy, si todo sale según el guion, deberá ser aprobado en el Cabildo de Guadalajara. Se trata de una acción contundente del alcalde tapatío Enrique Alfaro para ordenar el Centro, una tarea que su antecesor no pudo concretar en tres años. Los ambulantes amagan con un discurso belicoso. Hugo Luna, jefe del Gabinete, anticipa que este lunes es el último día para que los ambulantes y reubicados en las ferias navideñas se acerquen a las mesas de transición. Mañana ya no habrá diálogo sino policía y fuerza pública. "No se va a negociar el reglamento", advirtió Luna. Verdaderamente esta es la primera prueba de fuego para la nueva administración tapatía. Hay que estar muy atentos.

+++

Recién supimos que el funcionario de Zapopan Héctor Guillermo Mendieta y Vega ostenta en el organigrama el cargo de jefe de Acceso Universal a la Cultura. Vaya puesto brutal. No queremos ni imaginar las tareas cósmicas que debe atender el funcionario. Parroquianos de poca fe, ¿pensaron que ya lo habían visto todo con la reforma a los organigramas naranjas y sus coordinaciones de Gestión Integral de la Ciudad y Construcción de Comunidad?

+++

"No vayas donde guía el camino, ve donde no hay camino y deja un rastro", esa cita de Emerson fue uno de los últimos tuits de Mauricio Gudiño, ex titular de In Semov. Y vaya que a su paso por la dependencia dejó "rastro" con un Registro Estatal de Transporte Público sin rumbo que prometió en seis meses y a un año y medio sigue atorado. Su sucesor tiene en las manos esa "papa caliente" que podría complicarse ante las voces cada vez más insistentes de transportistas inconformes que acusan malechuras, demoras y desorganización. Lo peor es que los camioneros son vivales y ya están aprovechando esas fallas con miras a la Sesión de la Comisión Tarifaria porque, no lo dude, van a exigir su aumentote. Aguas.

Sube la inseguridad en la ciudad: ¿quién machucó a Bambi?

la resor tera



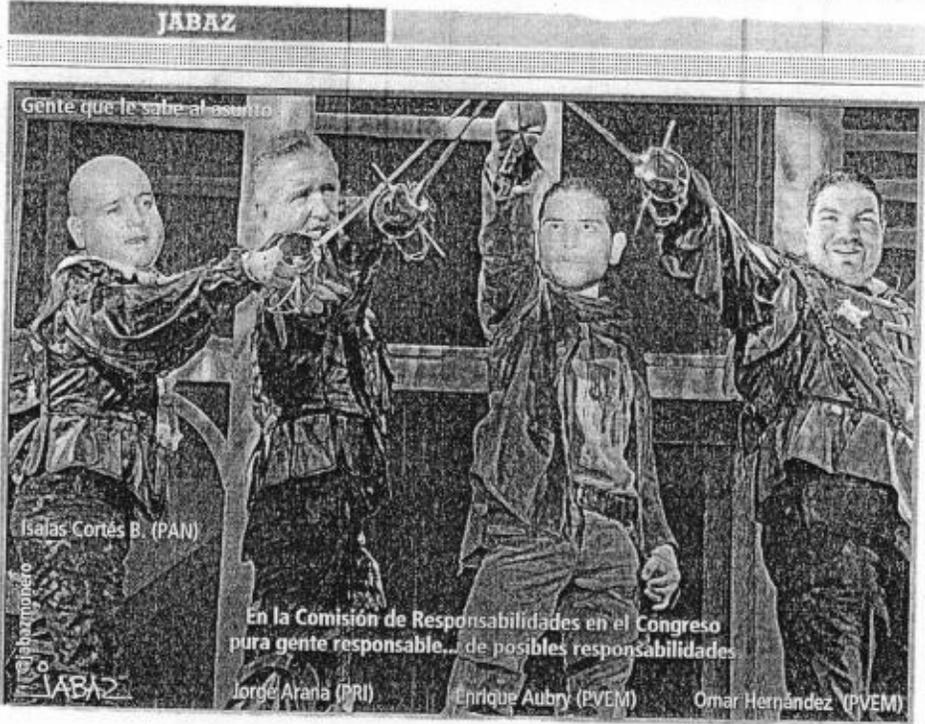
Un chotero, seguro que no, porque lo hubiera rematado



ARGÜELLES Y EL JUEZ CELSO

Amigazo, ¿qué quieres saber? ¿Cómo llevar una vida honorable para llegar al Supremo Tribunal?

¡Ni que no te conociera! Mejor dime cómo disfrazar las transas para que no me anden corréteando



JABAZ

Gente que le sabe al asunto

Isaías Cortés B. (PAN)

En la Comisión de Responsabilidades en el Congreso para gente responsable... de posibles responsabilidades

Jorge Arana (PRI)

Enrique Aubry (PVEM)

Omar Hernández (PVEM)

CARTUCHO

Qucho

El Baratillo



YA LO SABEN, NADA DE MASCOTAS ¿OK?

QUCHO